

TÍTULOS Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS SAN LORENZO DE EL ESCORIAL 2016-2017

EVALUADAS			
SÍ	NO VALIDA. SUPERA PRESUPUESTO.	Escaleras mecánicas al barrio del Carmelo (001)	Creo que seria necesario un ascenso por Cañada Nueva, para que la población este mejor comunicada y pensando en las personas que cada día tienen dificultad para subir estas cuestas, tan empinadas de nuestro barrio. esto se hablo de hacer hace ya dos Lesgislaturas.
NO		PREVENCION ACCIDENTES DOMESTICOS DE PERSONAS MAYORES1 (002)	SUSTITUCION DE BAÑERA POR PLATO DE DUCHA EN VIVIENDAS OCUPADAS POR PERSONAS MAYORES DE 75 AÑOS. PROYECTO PARA 20 VIVIENDAS CON PREFERENCIA PARA PERSONAS CON GRADO DE MINUSVALÍA SUPERIOR AL 33% E INGRESOS POR DEBAJO DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL. (COSTE APROXIMADO DE 750 EUROS POR VIVIENDA)
NO		PIANOS VIAJEROS (003)	COMPRA Y COLOCACIÓN DE PIANOS EN SÍTIOS PÚBLICOS PARA SU USO POR MÚSICOS Y DELIETE DE SU ARTE POR LOS VECINOS Y VECINAS DE SAN LORENZO. SE TRATA DE LA ADQUISICIÓN DE 5 PIANOS (DEL TIPO VERTICAL, MODELO YAMAHA B1 PE CON UN PRECIO DE 3.000,00 EUR CADA UNO) PARA SU COLOCACIÓN EN SITIOS PÚBLICOS; EN INVIERNO EN MERCADO MUNICIPAL, HALL POLIDEPORTIVO, CENTRO DE SALUD, CENTRO DE DÍA TERCERA EDAD Y HALL ESCUELA DE MÚSICA; EN VERANO SOPORTALES CALLE REINA VICTORIA, SOPORTAL ENTRADA AYUNTAMIENTO, SOPORTAL COLISEO CARLOS III, PUERTA DE ACCESO POLIDEPORTIVO Y ESTACIÓN DE AUTOBUSES.
NO		CHARLÓDROMOS (004)	INSTALACIÓN DE CINCO ESTRUCTURAS CIRCULARES TIPO PÉRGOLA CON BANCOS Y MESA CENTRAL EN LUGARES ESTRÁTEGICOS CON EL FIN DE HABILITAR LUGARES PROTEGIDOS DE LA LLUVIA Y DEL SOL PARA SER DESTINADOS A TERTULIAS Y CHARLAS. SE TRATARÍA DE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO PÉRGOLA, FUNCIONALES Y ACORDES CON EL ENTORNO DISEÑADAS EN FORMA CIRCULAR, CON PROTECCIÓN DE LLUVIA Y SOL Y CON BANCOS PARA PROMOVER ESPACIOS DE TERTULIA. LA UBICACIÓN PROPUESTA SERÍA: PARQUE DE TERREROS, ENTORNO POLIDEPORTIVO, CALLE CALVARIO, ENTRE POZAS Y FRANCISCO MUÑOZ, PARQUE DE LOS ROMEROS Y CALLE DE LA TEJA (DENTRAS DE LA CASA DE LA JUVENTUD).
NO		HUMANIZACION DE LA CALLE JUAN DE TOLEDO (ANTIGUA CARRETERA DE GUADARRAMA) (006)	Tras trece años viviendo en la calle Juan de Toledo observo diariamente cómo es un territorio donde dominan los coches sobre las personas; los conductores que vienen por la carretera de Guadarrama piensan que es la continuación de la misma y no respetan los límites de velocidad, los pasos de cebra, los viandantes... Me gustaría convertirla en una "calle" más del pueblo donde los vecinos seamos más importantes que los coches. Creo que evitar los atropellos que se han producido en los últimos meses serían razón más que válida. La tranquilidad de ver cruzar la calle a niños y ancianos sin que su vida peligre, es otra. La reducción de ruido y de tráfico que atraviesa el pueblo sin detenerse en él, solo por ahorrarse unos kilómetros en su ruta hacia Avila o Madrid, también.
NO		Eliminación de bolardos (007)	De un tiempo a esta parte me he preguntado por la existencia de los bolardos y solo le he encontrado una utilidad: impedir el aparcamiento de los vehiculos encima de las aceras. Hay lugares en los que podria darse esta incomoda situacion, por ejemplo, en aquellas aceras que no tiene bordillo (véase la Calle Floridablanca) pero otros en los que, a pesar de que existe bordillo, e incluso bastante alto, se pusieron los dichosos bolardos. No es cosa solo mia dar fe de los problemas que han causado a más de una rodilla o de algun parachoques de coche (he visto cómo en la Calle Cañada Nueva más de un parachoques de coche ha quedado encajado en el poste en cuestion, a causa de la pendiente de la vía, y ha tenido que venir la grúa a retirarlo) y por eso me pregunto si de verdad merece la pena mantenerlos. Por esto, propongo la eliminacion de un buen numero de ellos, a excepcion de aquellos que "delimiten" la carretera de aquellas aceras sin bordillo, y sustituirlos por una línea continua amarilla, como existe en unos cuantos paises de nuestro entorno. Si algun conductor aparca encima de la línea podria ser multado debidamente pero hay que dar un voto de confianza al ciudadano español al que muchos clichés han dañado. También pensábamos que no se respetarían los espacios libres de humo y el tiempo ha demostrado que cuando una ley es razonable, se acata.
NO		Estudio para la implantación de un bono turístico diario para visitar San Lorenzo (008)	Se trata de establecer una guía con los pasos a seguir para establecer la implantación de un bono turístico diario para visitar San Lorenzo de El Escorial, visitando el Monasterio y el Teatro Carlos III y mediante microbus visitar las dos casitas: del Infante y del Principe y el entorno natural: Casa de Campillo InsectPark, Arboreto Luis Ceballos, Puerto de Malagón, Panorámica desde la Casita del Alto de Abantos y Silla de Felipe II, incluyendo alojamiento y desayuno, comida y cena en los hoteles y restaurantes que se integren el bono turístico. El ticket de comida en restaurantes ya existe en el sector de la restauración en Madrid y hay que ampliarlo al sector de la hostelería. El Ayuntamiento coordinará las actuaciones y llegará a acuerdos con Patrimonio Nacional, Consejerías de Cultura y Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Hostelería y Asociación de Comerciantes. El bono turístico tendría un precio diario por persona y se podría obtener por internet y gestionándose desde la Oficina Municipal de Turismo.

			Contribuiría a la creación de empleo ya que para ponerlo en práctica habría que crear puestos de conductor y guías para el microbus, actores en el Coliseo Carlos II realizando una pequeña escena. Incremento de la contratación de personal en el sector de hostelería, restauración y comercios y creación de nuevas actividades y comercios al aumentar la ocupación y las visitas a San Lorenzo. Si conseguimos que el turista no solo esté 2 o 3 horas en San Lorenzo, si no un día al menos aumentaríamos la ocupación hotelera y el gasto del turista. Todo ello redundaría en beneficio para el pueblo al disminuir el paro y aumentando las ventas.
NO		Arreglo de calles de este municipio (009)	Son muchas las propuestas que este pueblo necesita pero como las más prioritaria y a vistas de que nuestro pueblo es turístico sería la carretera que rodea al Real Monasterio, la segunda sería la calle floridablanca y la tercera el adoquinado de la plaza de la Virgen de gracia que esta en estado lamentable. Ya que tengo esta oportunidad sería conveniente un seguimiento de arreglo de calles, aceras y jardines. Muchas gracias de antemano.
SÍ	VALIDA.	Aceras y barreras arquitectónicas (010)	En la calle Las Pozas, entre los números 50 y 107 la acera ancha que existe a la derecha según bajada, esta formada por piedras muy irregulares, aparte de estar poblada en el centro por señales de tráfico y postes de la luz, uno de los cuales que ocupa prácticamente toda la acera y no tiene ninguna utilidad, pues no tiene nada enganchado. También faltan en este y otros lugares del pueblo rebajes o chaflanes para poder pasar con silla de ruedas o andadores. También en la calle Florida hay bolardos situados justo al lado de bancos con peligro para personas y sin ninguna utilidad, pues ya está el banco para que los coches no aparquen. La desigualdad en la acera es muy importante para personas mayores con dificultad para caminar, pues tienen que bajarse a la carretera con el correspondiente peligro que tiene, pues hay coches aparcados y los que circulan van a bastante velocidad, y lo mismo pasa con sillas de ruedas y personas con andador (que a una tuve que sujetarla para que no cayera).
SÍ	VALIDA.	Toros en las fiestas patronales (011)	Como era tradición, hasta hace dos años, en las fiestas patronales de San Lorenzo se celebraban al menos dos corridas de toros, a las que los aficionados JUBILADOS de este municipio podíamos asistir con ayuda económica del Ayuntamiento y bajo el control de la Asociación de Jubilados. Por causas que no se han hecho públicas, ya NO hay corridas de toros. Solicito que se implante la situación anterior. El gran nº de Jubilad@s de este Municipio merece que se les devuelva parte del bienestar que ellos, mediante una extensa vida laboral, han conseguido para todos los ciudadanos. Muchísimos municipios de la Comunidad de Madrid y de España tienen por tradición celebrar una o más corridas de toros. ¿por qué en este no se van a tener?
SÍ	VALIDA	Mejora de la Red Wifi municipal en parques públicos (012)	Conseguir un mejor mantenimiento y una mayor potencia y alcance del servicio de la red WIFI existente en los parques y algunos dominios públicos, a fin de que los que vivimos en las proximidades y mediante el nº de usuario y la contraseña que nos facilita el Ayuntamiento, podamos hacer uso de el desde nuestras viviendas sin necesidad de aguantar las inclemencias del tiempo en la vía pública. El año pasado y anteriores lo podía usar, este año, a pesar de llamar varias veces a la empresa de mantenimiento, me es imposible. Es otro de los servicios que en teoría se nos da a los ciudadanos, pero que en la práctica está muy limitado.
SÍ	NO VALIDA. VIGILAR EJECUCIÓN CONTRATO.	Recogida de basuras de contenedores y limpieza de los alrededores de los mismos con mayor frecuencia (013)	Se da el caso con frecuencia de ir a depositar las bolsas de basura a los contenedores y tener que dejarlos en el suelo por estar estos llenos, sobre todo los de papel y envases. Entre los animales en busca de alimento y las personas en busca de "sorpresas", rompen las bolsas y en colaboración con el viento, esparcen el contenido por doquier. Cuando el personal del camión recoge el contenido de los contenedores, se olvida de todo lo que hay fuera. Propongo que se aumente la frecuencia de la recogida, en especial los días posteriores a festivos y aumentar el nº de barrenderos en la contrata de limpieza. Una ciudad que vive principalmente del turismo, tiene LA OBLIGACIÓN de mimarlo; para ello es necesario, entre otras atenciones, mantener limpia toda la ciudad y sobre todo las zonas más transitadas por los visitantes, lo que contribuirá al crecimiento del mismo, evitando ser calificada por estos como una ciudad SUCIA.
SÍ	VALIDA.	Corregir y mejorar las zonas libres de barreras arquitectónicas. Mejora camino hasta Urb La Pizarra, y su iluminación. Limpieza y su mantenimiento del cauce del arroyo del Zaburdón y su entorno (014)	Rutas discapacitados señalizadas. Algunas están incompletas, anulando su utilidad. Ej. Plza J. Benavente. Sólo se puede subir un tramo. Mejoraría la movilidad de personas mayores, discapacitados, carritos de bebés, etc. El camino tiene zonas que se embarran. Cuando anochece puede ser peligroso por la falta de luz. Es un bien público y puede evitar el uso del coche. Es una zona de frecuente pasó y está totalmente abandonada. Lo he comunicado varias veces a Línea Verde y no sirve de nada.

SÍ	VALIDA	UN PAR ENTRE ÁRBOL Y FAROLA (015)	Situación actual: en el aparcamiento de la fachada O. del Monasterio, con mucha frecuencia los coches ocupan dos plazas. Objetivo que siempre se aparque dos vehículos entre árbol y farola para: 1) Conseguir más plazas de aparcamiento. 2) conseguir más ingresos por horas aparcadas. Actuación: 1) colocar carteles en las máquinas expendedoras "ENTRE ÁRBOL Y FAROLA HAY DOS PLAZAS DE APARCAMIENTO, UTILICE SOLAMENTE UNA. Se multará el incumplimiento" 2) Pintar en el suelo la línea divisoria de las dos plazas.
SÍ	VALIDA EJECUTADO CON CARTELES. (REVISAR)	BIENVENIDOS A SAN LORENZO I (016)	Situación actual: Cuando un visitante viene a San Lorenzo no encuentra a primera vista indicación ni información de que entra en un espacio Patrimonio de la Humanidad. Colocar en las 3 entradas a San Lorenzo una escultura representando el logo de Patrimonio de la Humanidad. inspiración en Ávila que también es parte de Patrimonio de la Humanidad un año después que nosotros. Sacar a concurso la escultura entre los artistas empadronados. Mostrar a primera vista uno de los atributos más importantes de San Lorenzo de Escorial
SÍ	NO VALIDA. EXISTE NORMATIVA CERRAMIENTOS.	BIENVENIDOS A SAN LORENZO II (017)	SITUACIÓN ACTUAL: Los tapiales de piedras sin argamasa constituyen una de las primeras trasformaciones del paisaje escurialense que habría que proteger y conservar. En las tres entradas hay tapiales que en algún caso están siendo sustituidos por alambreras o se ocultan por las zarzas. OBJETIVO: adecuar, sanear, restaurar y priorizar esta construcción. Negociar con propietarios y administración autonómica el realce de este elemento histórico. Poner en valor elementos arquitectónicos propios de este paisaje.
SÍ	NO VALIDA. EXCEDE PRESUPUESTO.	Ludoteca Infantil (aunque lo de ludoteca no me gusta mucho mejor un espacio cultural polivalente) (018)	Crear un espacio polivalente donde puedan acudir a jugar padres con niños pequeños y niños hasta 12 años. Un espacio con varias zonas o rincones con juegos para que los niños puedan elegir ; otra zona vacia para que familias o grupos de amigos puedan utilizar para reuniones, fiestas de cumpleaños, fiestas familiares, etc ; otra zona para los padres con bebés con colchonetas y juegos en el suelo. Se podrán realizar talleres, cursos para niños de estas edades, algunos de ellos impartidos por los propios padres o por vecinos del pueblo con ideas nuevas o proyectos originales. El pueblo necesita un espacio cultural donde puedan acudir las familias con sus hijos en invierno y en verano y compartir todo el potencial que tenemos. Crear un lugar de referencia, de encuentro y diversión respetando espacios y materiales, abierto para que en cualquier momento puedan acudir este colectivo.
SÍ	VALIDA.	inversión en fondos para la biblioteca (019)	Desearía que se hiciera parte del presupuesto en dotación de fondos para la biblioteca.
SÍ	VALIDA.	POR UN SAN LORENZO ACCESIBLE PARA TODO EL MUNDO [imágenes adjuntas] (020)	Dotar de accesibilidad, cuanto menos de forma sencilla y económica, aunque lo ideal sería rebajando las aceras y bordillos..., todos aquellos cruces de la población que no lo tienen, para que puedan desplazarse sin dificultad personas con movilidad reducida, con sillas de ruedas, personas con cochecitos de niños, con carros de compra y para personas mayores o con problemas de cualquier tipo para andar. ¿Cómo? De forma sencilla y económica, mediante "biselado" con cemento, del bordillo hasta la calzada. La prioridad sería todo el centro del pueblo y el trayecto desde el centro hasta el Zaburdón (Juan de Toledo-Ctra. de Guadarrama), nuevo centro del pueblo. Es una solución sencilla, económica, viable, y de rápida ejecución. Lo importante es que las zonas de mayor movimiento sean accesibles para todo el mundo. Porque permite que todas las personas puedan desplazarse con la mínima dificultad posible por nuestro pueblo, sin pasarlo mal, y además, sin correr ningún riesgo de caerse o de ser atropelladas, al tener que bajar a la calzada de las calles y de la carretera.
SÍ	VALIDA	MERCADILLO ARTESANO y ECOLÓGICO de San Lorenzo (021)	Organizar y llevar a cabo un Mercadillo Artesano - Ecológico mensual en la Plaza del Ayuntamiento. La periodicidad podría ser el primer fin de semana de cada mes. Pretende impulsar la comercialización de artesanos locales en 2 áreas fundamentalmente: La de Alimentación Ecológica y la de Creación de Artesanía Ecológica fabricada siguiendo las buenas prácticas, criterios solidarios o Comercio Justo. Sectores como: Alimentación Ecológica: pan, miel, agricultura, vino y productos ecológicos diversos. Artesanía Ecológica partiendo del reciclaje y con materiales orgánicos y naturales de : bisutería, ropa, complementos, lanas y tejidos, jabones orgánicos, obra artística, etc. Pudiéndose contratar también algún grupo musical local, que amenice de manera informal el evento.

			<p>Pueden existir también diversos talleres organizados por los artesanos para promover y difundir sus productos.</p> <p>El objetivo principal es que los productos que se vendan tengan un enfoque ecológico y respetuoso con el medio ambiente, que esté en concordancia con el sentido de conservación del entorno natural que enmarca a San Lorenzo como punto relevante de la Sierra Noroeste de Madrid.</p> <p>El ayuntamiento proporcionará el espacio, lo difundirá y proveerá de las mesas y el mobiliario necesario para su instalación, así como de los servicios necesarios como energía eléctrica. Y convocará abiertamente al sector de artesanos y personas que pudieran participar en el mercadillo mensual.</p>
SÍ	VALIDA	Mejorar y modernizar parques infantiles (022)	<p>Modernización total de los parques infantiles, tanto de bancos, papeleras, vayas perimetrales como de los diferentes juegos que hay para los niños. Poner suelo de caucho y colorido, acorde con las nuevas tendencias actuales.</p> <p>Da envidia ver como otros municipios tienen parques con barcos piratas, castillos etc.</p> <p>Al poner suelo de caucho serán más seguros para los niños ante posibles caídas.</p> <p>Serán más atractivos para los niños, lo que hará que quieran ir a jugar y estar más en contacto con otros niños.</p> <p>Igualmente será un añadido más para mejorar a la imagen de San Lorenzo</p>
SÍ	VALIDA.	Colocación de badenes en Travesía de las Pozas (023)	<p>Instalación de 3 badenes de caucho, asfalto u otro material en la calle Travesía de las Pozas para reducción de velocidad de los vehículos que por allí circulan a gran velocidad.</p> <p>Porque evitará atropello de personas y animales.</p> <p>Por esta calle algunos coches circulan a gran velocidad, al ser de un solo sentido y viendo que no hay presencia policial los conductores irrespetuosos aprovechan para acelerar. A esto hay que sumarle que los peatones muchas veces se ven obligados a andar por la carretera ya que las aceras son estrechas y llenas de obstáculos como: desniveles por entradas a garajes, postes de la luz, setos de fincas que sobresalen más de lo permitido y excrementos de perros.</p>
SÍ	PREVISTO. INVERSION PRISMA.	Centro de acogida y protección animal (024)	<p>Mi sugerencia es crear un centro de adopción de animales más grande que el actual, para acogida de mayor número de perros, con servicios más amplios y con un abanico más variado de actuación, de tal manera que se pueda fomentar el voluntariado y la formación entre niños, jóvenes y mayores.</p> <p>En otros países de nuestro entorno, está suficientemente demostrado que, cuanto más esfuerzo inicial se invierte en este terreno, mayor es el ahorro a medio y largo plazo para las instituciones que lo realizan.</p> <p>Con unas instalaciones adecuadas, se puede fomentar la participación de voluntarios jóvenes y mayores que ayudaran al mantenimiento de las instalaciones y sus "habitantes".</p> <p>Como se está demostrando en otros municipios, algunas localidades de la Unión Europea están dispuestas a acoger a los animales a los que no se les encuentra adoptantes en España, siempre y cuando las instalaciones que tengamos aquí reúnan unas condiciones adecuadas para estos animales que tanto han sufrido.</p> <p>Si se prepara un centro de adopción que permita realizar jornadas de formación para los más pequeños, éstos aprenderán a amar a los animales, a cuidarlos y a no abandonarlos, con lo que el municipio se ahorrará, posteriormente, los gastos y el riesgo para las personas y sus bienes, que generan los animales abandonados.</p> <p>Como decía Gandhi, los pueblos se distinguen por como tratan a sus animales.</p>
SI	NO VALIDA. EXCEDE DE UN EJERCICIO.	"Teatro Para Todos" (025)	<p>Clases de Teatro para Personas Discapacitadas. Segundo: Clases de Teatro y Oficios de Teatro Cine y Televisión, para jóvenes sin empleo o en el paro, de forma especial para los Colectivos menos protegidos y Emigrantes.</p> <p>Tercero: Clases de Teatro para Personas Mayores.</p> <p>Con los talleres crearemos resultados favorables a partir de actividades para que estos refuercen los deseos a continuar adelante, tener esta actitud les beneficiará en la vida en general. También pretendemos contribuir a la difusión de los libros relacionados con el Teatro y el Cine, motivando así el interés por la lectura. Además conseguiremos ayudar a adquirir una mayor conciencia de las Artes, así como mostrarse más sensible a ellas.</p> <p>Otros objetivos importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.Que los niños se diviertan utilizando de catalizador el Teatro y el Cine.</li> <li>.Que desarrollen actitudes solidarias fomentando el trabajo en equipo.</li> <li>.Que regulen paulatinamente su comportamiento en las propuestas del juego utilizándolas para dar cauce a sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.</li> <li>.Que comprendan mensajes orales y/o alternativos que en contextos habituales se le dirigen, aprendiendo progresivamente a regular su comportamiento en función de ellos.</li> <li>.Que adquieran destrezas manuales.</li> </ul>

			<p>Que observen y exploren activamente con ayuda del adulto, el entorno inmediato identificando los elementos relevantes para ir elaborando su percepción del mismo.</p> <p>Que aprendan determinados conceptos relacionados con el Teatro y el Cine, mediante la observación, la conversación y la práctica.</p>
SÍ	NO VALIDA. FUERA DE COMPETENCIAS.	ARREGLO CARRETERA DE ABANTOS Y LIMPIEZA DEL MONTE (026)	<p>Lleva décadas abandonado y eso en este ni en ningún pueblo se debe permitir. Las trabas y excusas ecologistas que se llevan poniendo años carecen de todo fundamento. Sin ir más lejos, su vertiente por Peguerinos está en perfecto estado de asfaltado y esto no perjudica al medio ambiente. Al contrario, hace que se pueda cuidar más y mejor. Arreglar esta carretera sólo puede traer beneficios para el pueblo y vecinos como los de Peguerinos que solo cuentan actualmente con un acceso a este pueblo y su hospital por la Cruz Verde. Arreglarla supone que los vehículos de emergencias tales como bomberos y ambulancias puedan acudir a una emergencia sin problemas. Arreglarla supone un problema menos para subir al Arboreto e incluso podrían crear una ruta ecológica que recorra el Insect Park, luego el Arboreto y después un paseo por las Tres Cruces de Abantos. O ruta micológica.....Eso traería dinero y trabajo al pueblo. También se podrían programar marchas cicloturistas que atraen a miles de personas y que dormirían en San Lorenzo, o el paso de la Vuelta Ciclista a España, por lo tanto otro beneficio más para el pueblo.</p> <p>Pero todo esto es imposible en el lamentable estado actual del puerto. Vayan y vean puertos de Asturias, de Cantabria, de los Pirineos y podrán constatar que el asfalto no está reñido con el ecologismo. Y si siguen pensándose, arreglen y asfalten el puerto primero y luego restrinjan la subida de vehículos como en Covadonga o la Pedriza(aunque no lo haría), y problema resuelto. La "carretera vieja de la Silla " lleva así décadas y no pasa nada, y la parte de la Penosilla del incendio también.</p> <p>Por último, se debe limpiar y acondicionar el monte(Parque Miguel del Campo abandonado a su suerte) y señalar los caminos puesto que los mapas que han editado son muy malos.</p> <p>Gracias por su atención.</p> <p>Asfaltar el puerto aportaría un sin fin de actividades beneficiosas para los "gurriatos", creando nuevos puestos de trabajo y creando riqueza al comercio con la llegada de nuevos turistas en busca de naturaleza. Este monte está sin explotar, limpiarlo es cuidarlo y mantenerlo, y eso es bueno para todos.</p>
SÍ	NO VALIDA. NO SE PUEDE FINANCIAR CON FONDOS PUBLICOS ACTIVIDADES QUE YA CUBRE EL AYUNTAMIENTO.	Herramienta participativa El Alcalde eres tú en Todoescorial.com, página web de información general de San Lorenzo de El Escorial en funcionamiento desde 2013 (027)	<p>Cursos, actividades, fiestas, conferencias, exposiciones, concursos, espectáculos, formación, ocio... En San Lorenzo, siempre hay mucho para elegir, y la tendencia es creciente. Pero para elegir bien, hay que estar bien informado. Hace más de 3 años creamos Todoescorial.com para reunir en un solo sitio toda la oferta de San Lorenzo y lograr que de esta forma todo el mundo se enterase de lo que está pasando en nuestro pueblo. Y lo estamos logrando. Todos los meses, más de 8.000 visitas lo atestiguan. Hemos informado de forma gratuita de miles de actividades generando de esa forma riqueza en nuestro pueblo.</p> <p>Ahora queremos dotar a Todoescorial.com de más contenidos y herramientas que los habitantes de San Lorenzo agradecerán y utilizarán recurrentemente.</p> <p>Necesitamos desarrollar más nuestra herramienta participativa El Alcalde eres tú, ya en funcionamiento. Esta herramienta nos permitirá pulsar opiniones y necesidades de la ciudadanía, opiniones y necesidades que seran trasladadas al ente responsable una vez alcancen un determinado tamaño. Manteniendo informados a los ciudadanos del grado de aceptación de la propuesta.</p> <p>Desde hace más de 3 años, Todoescorial.com ha publicado de forma gratuita, miles de actividades, eventos o cursos propuestos por los habitantes de San Lorenzo. Esto ha permitido que determinados proyectos/actividades se hayan consolidado.</p> <p>Ahora queremos seguir dotando a Todoescorial.com de herramientas que la conviertan en un canal de comunicación y de expresión de la comunidad.</p>
SÍ	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO PLURIANUAL.	Reapertura de la Biblioteca Municipal Manuel Andújar (028)	<p>Reapertura de la biblioteca con horario de lunes a viernes mañana y tarde.</p> <p>Dirigida por personal municipal y la ayuda de voluntarios del pueblo. A estas personas se les podría recompensar con bonos en escuela de música, actividades de la casa de la cultura, piscina, spa etc.</p> <p>La necesidad de un lugar donde alumnos del colegio San Lorenzo, centro integrado y conservatorio de música puedan estudiar y hacer los deberes. Donde personas mayores puedan ir a leer prensa diaria y sea un punto de encuentro cultural.</p> <p>Por la demanda ciudadana y saturación de la biblioteca Pedro Antonio de Alarcón (sobre todo en época de exámenes).</p> <p>Por la situación privilegiada y porque contribuirá a que nuestro pueblo sea un referente cultural.</p>
SÍ	VALIDO.	CLORACIÓN SALINA EN LAS PISCINAS MUNICIPALES (029)	<p>Cambiar el actual sistema de cloración tradicional en las piscinas municipales, por otro de cloración salina , empezando por la piscina cubierta que es la que más tiempo permanece abierta a lo largo del año.</p> <p>Las piscinas municipales son utilizadas por un gran número de personas, que se beneficiarían de las ventajas que ofrece la cloración salina:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evita problemas de salud relacionados con la piel y los ojos.</li> <li>- Ahorro en mantenimiento y consumo de energía.</li> </ul>

			- Respetar el medio ambiente al no utilizar productos químicos.
SÍ	VÁLIDO	Mejora en el aislamiento térmico del pabellón del CEIP Antoniorrobles (030)	El pabellón de deportes del CEIP Antoniorrobles está muy mal aislado térmicamente. El techo es de metal y todo un lateral es de cristal pero sin doble acristalamiento. Propongo que, si bien no se puede abordar todo el aislamiento debido a la cuantía de este proyecto, sí que se haga por trozos. Sí que se podría proyectar espuma de poliuretano en el techo y por lo menos tener aislado esta parte, por ejemplo.
SÍ	VALIDA. AL ARCHIVO Y CATALOGO.	Archivo contemporáneo (031)	Un libro virtual y catálogo físico con fichas de los autores residentes en la localidad, de cualquier ámbito: Danza, teatro, música, cine, literatura, artes plásticas etc... Abierto a cambios e incorporaciones, un archivo vivo en el que reflejar la actividad cultural y creativa del entorno dando la posibilidad de aportar web y datos de contacto, ( previa autorización de cada autor). Posibilidad de cesión de un espacio de coworking de creativos. Donde compartir recursos y espacios en régimen de alquiler de salas expositivas y zona de talleres. Que sirva de punto de encuentro de la cultura, con la posibilidad de crear sinergias y elaborar acciones compartidas. Posible espacios: Plaza de toros. Naves del parque de Terreros. Centro de interpretación de la naturaleza junto al Tomillar ( se podría crear una senda escultórica con obras de artistas locales).
SÍ	NO VALIDA. CONTEMPLADO EN SERVICIOS SOCIALES.	Reparación social (032)	Crear un servicio de reparaciones domiciliarias gratuitas. Se destinaría el presupuesto a la atención de vecinos en riesgo de exclusión social y con rentas bajas. Es habitual que renuncien a pequeñas reparaciones de vehículos, electrodomésticos, calderas, ordenadores, etc...por falta de recursos. Planteo un sistema por el que puedan acceder a servicios gratuitos, o bien por donación voluntaria de empresas locales (que se publicitarán en los servicios) que establezcan un porcentaje de su presupuesto anual a esta atención gratuita o bien abonando una cuota mensual a la empresa que cubra un número determinado de actuaciones. En la localidad viven numerosas familias en situaciones difíciles que no pueden acceder a servicios básicos por falta de recursos. Una iniciativa de este tipo ayudaría a empresas de diferentes sectores a darse a conocer y a los vecinos en general a resolver pequeñas averías que generan situaciones fáciles de solventar ( tan básicas como calentar su hogar). Creando una red de solidaridad efectiva.
SÍ	NO VALIDA. (REVISAR)	PUNTO solidario (033)	Crear un PUNTO solidario en el que no se destruyan los enseres retirados. Actualmente en el Punto limpio del municipio, se destruyen los objetos, muebles y electrodomésticos que otros vecinos pudieran precisar. Muchos de ellos en perfecto estado de uso. Propongo que el municipio cree un espacio de donaciones y recogidas de aquellos objetos que queramos donar y los almacene, revise y entregue a quien pudiese necesitarlos. Gratuitamente y sin necesidad de aportar ninguna información. Existe un grupo solidario en la zona que podría informar de las necesidades que reciben. Reciclar también es saber donar lo que ya no tiene uso. No tiene sentido que no exista una red solidaria de entrega a quien pudiese precisar lo que los demás desechan. No entiendo que actualmente se cobre en el punto limpio sin destinar presupuesto a la recuperación directa de determinados objetos. El porqué contribuye al bien común es evidente.
SÍ	NO VALIDA. PLURIANUAL.	Sesiones de psicología educativa y logopedia para niñ@s que necesitan apoyo escolar (034)	Mi propuesta es ofrecer sesiones de psicología educativa-logopedia a niños que presentan dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales. La idea es dar unas 10 sesiones por niñ@, a edades de 3 a 11 años (infantil y primaria), y que resulte un servicio gratuito para las familias. Es un servicio caro que mucha gente no se puede permitir y aunque los colegios ofrecen apoyo, a nivel público no se cubren las necesidades reales de muchos niños y es algo que puede influir en su motivación para el estudio. La mejora del rendimiento repercute tanto en la autoestima del niño como en el bienestar del conjunto de la clase.
SÍ	VALIDA.	Más columpios en los parques infantiles (035)	La idea es dotar a los parques infantiles de columpios y castillos para niñ@s de 8 a 11 años, porque todo lo que hay es para muy pequeños y los más mayores tienen ganas aún de ir al parque pero se aburren con lo que hay. La posibilidad de disfrutar en un parque es claramente un bien para niños y niñas, es una pena que pensemos que con 10 años ya no les apetece ir a jugar. Si les ofrecemos parques pero con juegos que no se adaptan a su edad, pronto perderán el interés en acudir, y es un poco lo que pasa en Terreros, por ejemplo.
SÍ	NO VALIDA. PREMIOS Y SUBVENCIONES NO INCLUIDOS EN NORMAS. (REVISAR POR PROPUESTA SIMILAR)	Concurso Internacional de Música de Cámara de San Lorenzo de El Escorial (036)	Se trata de hacer un concurso para grupos de cámara, con varios niveles de competición: A.-De 12 a 15 años B.-De 16 a 19 años C.-Mayores de 19 años

			<p>Cada tramo de edad tiene un Primer Premio y una Mención de Honor. Además, cada tramo puede tener el premio dedicado a un músico; así no hace falta citar a ningún músico en el nombre del concurso, el protagonista es San Lorenzo de El Escorial, pero los premios sí llevan los nombres de músicos relacionados con la localidad.</p> <p>Por ejemplo:  Categoría A: "Premio Padre Antonio Soler": 300 euros en material de música. Mención de honor: 150 en material de música.  Categoría B: "Premio Isaac Albéniz": 600 euros. Mención de honor: 300 euros.  Categoría C: "Premio Rodolfo Halffter": 3.000 euros. Mención de honor: 1.500 euros</p> <p>Lo ideal sería poder hacerlo en el Teatro Carlos III en dos días distintos: el primero de clasificación y el segundo "la final". Así muchos de los participantes tendrían que quedarse a dormir, comer, etc. con el retorno que esto supone para los comercios.</p> <p>Para consolidarlo, el primer año o los primeros años se puede traer a un músico a dar un concierto inaugural.</p> <p>A lo que hay que sumar:  -Alquiler del Teatro Carlos III  -Realización de diplomas para los participantes  -Gastos de publicidad si se considera necesario</p> <p>No necesariamente tienen que ser premios de este importe aunque para que tenga fama y categoría pronto deberían estar en ese entorno de dinero.</p>
SÍ	NO VALIDA. PREMIOS Y SUBVENCIONES.	Abono joven para los autobuses urbanos (037)	<p>Un abono, como el de la Comunidad de Madrid, para jóvenes hasta 26 años, pero solo para los autobuses urbanos con un precio muy asequible, para los jóvenes que no tenemos que bajar a Madrid pero sí movernos por el pueblo en autobús.</p> <p>Con el abono de la Comunidad se benefician los más mayores que estudian en Madrid, pero no los que vamos al colegio, al instituto, al polideportivo o a la biblioteca aquí en el pueblo.</p>
SÍ	VALIDA.	Ocio saludable para los jóvenes (038)	<p>Se trata de poner en marcha durante los fines de semana, y en horario de tarde-noche, actividades de ocio saludable para los jóvenes del Municipio, en edades comprendidas entre los 12 y 16 años, que puedan constituir alternativas al ocio dependiente del consumo de sustancias tóxicas.</p> <p>Las actividades se podrían realizar en el Polideportivo Zaburdón, lugar de reunión habitual de los jóvenes, entre las 20 y las 24 horas, y serían principalmente deportivas, pero también se podrían realizar otros talleres grupales de ocio y tiempo libre.</p> <p>Estas actividades podrían ser dinamizadas por las distintas entidades deportivas y de ocio y tiempo libre existentes en el Municipio, a través de convenios de colaboración y subvenciones del Ayuntamiento.</p> <p>El objetivo principal del proyecto es prevenir el consumo de alcohol y de otras sustancias tóxicas entre los jóvenes del Municipio y fomentar hábitos saludables.</p>
SÍ	VALIDA.	Plan de actuación turística coordinado (039)	<p>Realizar un plan de actuación turística de San Lorenzo coordinado con las actuaciones en este ámbito del municipio de El Escorial, incluyendo hitos concretos, un plan de acción y objetivos cuantificables. El objetivo es evitar acciones contrapuestas o contradictorias, optimizar recursos turísticos y poner en valor que entre los dos municipios hay 15 BIC's, lo que les situará en conjunto como la comarca con más edificios históricos singulares y BIC's de toda la CAM, por delante de Aranjuez y Alcalá de Henares, a través de un concurso público y abierto.</p>
SÍ	VALIDA.	Estudio de impacto de la prestación de servicios públicos y compras conjuntas coordinadas (040)	<p>Realizar estudio económico independiente sobre mejora económica y en la calidad en la prestación de los servicios públicos y compras de consumibles, de realizar concursos y/o contratos de suministros (luz, limpieza, alumbrado público, mantenimiento urbano, papel, herramientas, vehículos...) conjuntos entre San Lorenzo y El Escorial, y que se haga público su contenido. El objetivo es mejorar las prestaciones de los habitantes y la eficiencia del municipio. Concurso abierto y público para expertos en economía y hacienda pública local o similares.</p>
SÍ	NO VALIDA. EN EJECUCION.	Concurso público ideas de museo Felipe II- Cuartel de Inválidos (041)	<p>Concurso abierto y público de ideas para expertos en elaboración de proyectos museísticos que incluyan estudio de viabilidad, planificación económica y organizativa, así como propuestas concretas de fondos expositivos o colecciones a exponer en el mismo y alternativas realmente disponibles. El objetivo es disponer de propuestas concretas variadas y de calidad técnica adecuada para la puesta en marcha del proyecto aprobado en pleno. Se hará mediante concurso público y abierto, que tome como referencia otros concursos realizados para proyectos similares (por tamaño del espacio y medios disponibles).</p>
SÍ	VALIDA.	Escorial en Danza (042)	<p>Festival de verano que sirva de encuentro, sinergia y formación entorno a la danza e idealmente otras Artes. Dotar a la Comunidad de Madrid de un Festival de reseña e interés nacional e internacional, que ofrezca tanto workshops (talleres formativos) de excelencia, como espectáculos, actividades colectivas, convivencia entre artistas y sociedad, en un entorno de naturaleza e historia, como es San Lorenzo de El Escorial. Crear un reclamo cultural y artístico además de potenciar el intercambio con los habitantes y negocios de S.L de El Escorial. Apostando por una estimulación del nivel turístico-económico local, potenciándolo desde el interés artístico-cultural. Invitando a prestigiosos profesionales que impartan los cursos, compañías y participantes que ofrezcan actuaciones/muestras escénicas, creamos el reclamo para que bailarines,</p>

			estudiantes y amantes de las Artes Escénicas vinieran a la convivencia y participaran en el Festival. Organizando actividades abiertas a la participación ciudadana y acercando las Artes Escénicas a la calle y a los teatros de la localidad, apostamos por el intercambio y el acercamiento de las Artes Escénicas a la ciudadanía, tanto desde el papel de espectador como de partícipe de actividades colectivas en las que, entre otras cosas, fomentamos las actividades y herramientas de la danza por los beneficios creativos y terapéuticos que aportan. Nuestro interés es compartir y volcar toda la experiencia del festival en los habitantes y turistas, haciéndoles protagonistas directos, llenando de Danza y Performances los lugares, no todos convencionales para ello, de nuestro maravilloso entorno. Acercar este Arte y sus beneficios para la sociedad es algo que nos mueve. Haciendo partícipes del Festival a la restauración y los comercios del lugar (posibles ideas: cubrir la estancia de los participantes, acoger las muestras/performance en sus locales, estimular las ventas ofreciendo bonos a los participantes...) estamos creando una red de cooperación y crecimiento común.
SÍ	NO VALIDA. EXISTE CENTRO JUVENTUD,	UN CENTRO PARA LA JUVENTUD (043)	El actual queda alejado del centro y seguramente poco atractivo. La juventud aburrída (que no es toda la juventud) se junta en barrios céntricos y ahí es donde se les debe captar con propuestas atractivas, capaces de despertar aficiones y hacerles abandonar botellones, pintadas salvajes, ensuciamiento y destrucciones sistemáticas del entorno (ver soportales de la calle Patriarca, por ejemplo). La atención a la juventud es una inversión para todos. Y una inversión prioritaria. Estudio serio, profundo, profesional (implicando a profesores, educadores, psicólogos, policía, esta última no únicamente para reprimir sino para enseñar, etc...) y sostenido en el tiempo (no sólo campañas para salir del paso...) de cómo satisfacer esa gran demanda silenciosa.
SÍ	VALIDA	Soterramiento de los cables aéreos de todo tipo que hay en el centro (044)	Ayudaría a mejorar la imagen del centro desde los puntos de vista histórico, arquitectónico, estético y visual. Ello redundaría en beneficio de cara al turismo y otras actividades económicas tipo rodajes publicitarios, cinematográficos, escenografías teatrales para actuaciones artísticas...
SÍ	NO VALIDA. NO LO PERMITE LA NORMATIVA.	Creación de una zona recreativa de tirolina (045)	La ladera de Abantos (por ejemplo, en la zona del arroyo del Romeral o en la 2ª Horizontal). Podría ayudar a reactivar la actividad económica atrayendo a otro tipo de turismo (el de ocio en la naturaleza). Se trata de diversificar opciones turísticas, además de las de cultura o historia.
SÍ	NO VALIDA. EL USO DE ACTIVIDADES EN LA PLAZA NO LO PERMITE.	Colocar kiosco musical en la Plaza de la Constitución (046)	Recuperar la tradición de oír música en la calle todos los fines de semana en el tiempo que lo permita. Con un kiosco de hierro forjado cubierto (como ya hubo; ¿se puede localizar?) se podría programar contanto (¿?) con los alumnos de la Escuela de Música y/o el Centro Integrado o Conservatorio.
NO		FESTIVAL DE TEATRO BAJO EL CIELO DE VERANO (047)	Proponemos la realización de un Festival de Teatro al aire libre durante una semana a finales de Julio del 2017. El primer día, empezaríamos con un pasacalles por el pueblo para anunciar el Festival, los cuatro días siguientes (de jueves a domingo) programaríamos un espectáculo de teatro alternativo cada día, a las 22 h. Proponemos como un espacio ideal para su emplazamiento, el patio de las columnas del Centro Integrado (ya lo hemos hablado con la directora del centro) Creemos que el Festival sería un punto de encuentro de los vecinos/as de San Lorenzo y otras zonas de las sierra. El teatro en la calle siempre ha sido un agente democratizador, sacando la cultura de sus espacios tradicionales y llevándola al espacio común.
SÍ	NO VALIDA. PREMIOS Y SUBVENCIONES.	PRECIOS ESPECIALES PARA EMPADRONADOS EN LA PROGRAMACIÓN INFANTIL "LOS DOMINGOS AL TEATRO" DEL AUDITORIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (048)	Propongo que una partida de estos presupuestos vaya destinada a subvencionar una parte de las entradas de la programación infantil "Los Domingos al Teatro" que se realiza en el Auditorio. El precio actual es de 10 €, y sabiendo lo que puede suponer esto para una familia, el Ayuntamiento podría hacerse cargo del 50 % del coste de las entradas, de manera que las familias del pueblo tuvieran más posibilidades de disfrutar de un espacio público al que apenas se le da uso. Esta programación se trata del principal proyecto teatral destinado a los más pequeños que se realiza en el pueblo, por la que pasan algunas de las compañías más importantes del panorama teatral nacional, presentando sus espectáculos a las familias de San Lorenzo de El Escorial. Son muchas las familias que llevan tiempo solicitando que el precio de las entradas les dificulte el poder acudir todas las veces que les gustaría. Por lo que sería de gran ayuda que pudiesen acceder a un descuento especial.
SÍ	NO VALIDA. EXISTE PROGRAMA EDUCACION VIAL EN CENTROS EDUCATIVOS.	Prevención de Accidentes y Seguridad Vial para Niños (049)	OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñar estrategias básicas de prevención de accidentes y seguridad vial .</li> <li>• Sensibilizar hacia la prevención y autocuidado en situaciones de peligro. Promoción de hábitos saludables y de seguridad</li> <li>• Promoción de conductas de evaluación de potenciales peligros.</li> <li>• Iniciación en nociones básicas de Primeros Auxilios en ese contexto</li> <li>• Talleres monográficos breves y prácticos destinados a pequeños grupos de niños. Temas a tratar: el tráfico, posibles riesgos, conocimiento de señales, prevención de accidentes en los peatones, los agentes de tráfico...</li> </ul> ACTIVIDADES <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller práctico de conocimiento y familiaridad con las señales de tráfico</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de conducción con bicicletas, karts a pedales en pistas o circuitos acondicionados.</li> <li>• Taller de prevención de accidentes de tráfico y primeros auxilios.</li> <li>• Taller de elaboración de circuitos de tráfico, con señales, para jugar con coches teledirigidos.</li> </ul>
SÍ	VALIDA.	Socorristas en Bicicleta en época Estival (050)	<p>Acercar los primeros auxilios a los escenarios donde con más frecuencia se producen los accidentes infantiles o en el medio natural.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Grupos de Socorristas en Bicicleta debidamente formados presentes en lugares urbanos y del medio natural con posible riesgo de accidentalidad.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra y adecuación de Bicicletas de Montaña y material sanitario: material de comunicación (Walkis), protecciones, botiquín, cesta, iluminación, protecciones...</li> <li>• Taller práctico de Primeros Auxilios para los Voluntarios implicados</li> <li>• Sensibilización y Fomento de estrategias de prevención de accidentes con folletos, talleres y sesiones para Población general.</li> <li>• Tareas de vigilancia e intervención en situación de accidente ofrecidas por Socorristas desplazados en bicicleta, por pistas y parques naturales urbanos o medio natural.</li> </ul>
SÍ	VALIDA.	Vehículo de Proximidad para acompañamiento en gestiones a Personas Mayores. Se solicita la compra del vehículo (051)	<p>Ofrecer un Proyecto de Acompañamiento a Personas Mayores en gestiones sanitarias que no requieran el uso de vehículos sanitarios especialmente acondicionados, con personal voluntario entrenado y formado.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamientos sanitarios</li> <li>- Gestiones administrativas</li> <li>- Facilitar desplazamientos en situación de nieve o mal tiempo para gestiones</li> </ul> <p>Facilita la autonomía del Mayor en su propio domicilio y le acompaña en gestiones delicadas de tipo sanitario o administrativo, en su relación con otras instituciones alejadas de nuestro municipio, que no requieran la necesidad de una ambulancia.</p>
SÍ	VALIDA.	Boni Boni Bonita, creación de vanguardia y gran obra colectiva. Proyecto de 3 disciplinas: pintura, escultura y fotografía. Con grandes historias de amor de familias que, a su vez, generará nuevas historias de amor (052)	<p>Boni Boni Bonita, creación de vanguardia. El proyecto aunará 3 disciplinas: pintura, escultura y fotografía. Todos los participantes tendrán que aportar las grandes historias de amor de sus familias, como inspiración de la gran obra colectiva que se creará y que a su vez generará nuevas historias de amor.</p> <p>Espacio de encuentro intergeneracional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-puesta en comun de las historias y materiales (proyecciones, fotos, musica...)</li> <li>-Laboratorio creativo</li> <li>-taller y workshop</li> <li>-elaboracion de las obras</li> <li>-presentacion</li> <li>-espectaculo comunitario "el gran abrazo"/ performance</li> <li>-making off</li> <li>-comunicacion streaming redes sociales de todo el desarrollo del proceso y proyecto</li> <li>-prensa nacional e internacional</li> <li>-blog</li> <li>-edición del libro con relatos breves de las historias</li> <li>-edición del libro de la historia inicial que inspira el proyecto "Boni Boni Bonita"</li> </ul>
SÍ	VALIDA.	Primavera Estación Creativa san Lorenzo de El Escorial (053)	<p>Con la estación como pretexto y argumento, proponemos realizar un Festival de una semana de duración implicando a todos los artistas plásticos, escénicos y de otras áreas creativas, que han elegido nuestra ciudad para vivir y desarrollar sus actividades. Organizado por los propios artistas, la propuesta busca la unión en torno al arte, tanto de los vecinos como de sus numerosos visitantes. Se trata de generar un impulso creativo desde distintas perspectivas artísticas con un motivo común, llenando el espacio urbano con espectáculos en las plazas y calles para realizar bien conciertos, danza, teatro e incluso performances. Los artistas plásticos, por su parte, realizarían una propuesta de cartel anunciando el Festival para elegir mediante votación popular al mejor. Estos carteles a su vez llenarían tanto calles como locales, tiendas, etc. ofreciendo las diversas visiones del mismo late motiv y servirían posteriormente para editar postales u otros materiales como reclamo turístico del propio Festival.</p> <p>El Festival incrementaría del número de visitantes generando riqueza. Llenar la ciudad de arte cada estación del año, no solo beneficia al turismo, sino que reivindica una característica peculiar de San Lorenzo, ser residencia de numerosos artistas cuya obra debe darse a conocer. La sinergia arte, turismo, comercio, servicios, es innegable.</p>

			El Festival debería tener una continuidad en el resto de las estaciones. Todas las actividades serían remuneradas mediante el criterio del propio colectivo. Un presupuesto de entre diez a quince mil euros, cubriría también el gasto de los materiales necesarios.
SÍ	VALIDA.	EQUIPAMIENTO PARA "CINE DE VERANO" (054)	El "Cine de Verano" si es posible. Desde finales de junio y hasta primeros de septiembre una cuidada programación cinematográfica se podría exhibir en continuidad, de jueves a domingo, en el recinto del parque La Bolera. La programación elaborada por B-ZONA (Grupo de gestores culturales y profesionales de S.L. Escorial) contaría con títulos de reciente producción, entre los que el cine infantil y familiar tendría un peso importante, así mismo diversos ciclos de películas nacionales e internacionales se exhibirían conformando en conjunto una programación con más de 60 películas. La adquisición por parte del Ayuntamiento del equipamiento de mayor calidad y más adecuado al recinto del parque La Bolera haría posible el "CINE DE VERANO". Equipamiento: proyector, pantalla, equipo de sonido y 200 sillas(aprox) El equipamiento se podría utilizar en sucesivas ediciones de "CINE DE VERANO" además de en los actos y actividades que el propio ayuntamiento considere
SÍ	NO VALIDA. ESTA EN PROYECTO.	Tranvía San Lorenzo (057)	Debería de ser un proyecto integrador entre SL Escorial y El Escorial, el de tener un tranvía (u tren turístico) que uniese la estación de Renfe con la glorieta de el "Laberinto" Subiendo por la Casita del Príncipe y teniendo un recorrido turístico con varias paradas para dejar a los turistas. Creo que al igual que en otros municipios que lo tienen sería una manera de dirigir a los turistas a puntos clave de especial interés para la localidad. Dejo como ejemplo de estudio el pueblo de Soller (Mallorca) para aquellos interesados en ver como funciona y que éxito y repercusión en la economía interna del municipio tiene. Es un proyecto aplicable a San Lorenzo y que sin duda reportaría beneficios. Es un proyecto aplicable a San Lorenzo y que sin duda reportaría beneficios.
SÍ	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	GRUPO DE JUEGO EN LA NATURALEZA (058)	EL GRUPO DE JUEGO EN LA NATURALEZA ES UNA PROPUESTA PARA NIÑ@S DE 2 A 6 AÑOS PARA QUE APRENDAN DESDE EL JUEGO AL AIRE LIBRE: Una forma de aprender y divertirse conociendo el entorno de San Lorenzo de Escorial y de El Escorial y respetando y conociendo la naturaleza. OBJETIVOS: -Estimular las capacidades innatas de los niñ@s. -Conocer el entorno local, respetarlo, valorarlo y amarlo. EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA: La propuestas se llevará a cabo por El Grupo De Juego La Cabaña y por [...]
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCION.	OCIO INFANTIL, TARDES Y FINES DE SEMANA (059)	El grupo de juego en la naturaleza es una propuesta para niñ@s de 2 a 6 años para que aprendan desde el juego al aire libre: Aprendiendo y conociendo el entorno de San Lorenzo de Escorial y de El Escorial y respetando y conociendo la naturaleza. OBJETIVOS: -Estimular las capacidades innatas de los niñ@s. -Conocer el entorno local, respetarlo, valorarlo y amarlo. -Desarrollo de las Inteligencias Múltiples a través de la naturaleza, la risa, música, el baile, la pintura el juego, el respeto, la diversión, la conciencia del cuerpo y la respiración. -Obtener Inteligencia Emocional: -Aprender a expresar emociones, identificarlas y conectar con ellas así como gestionarlas. BENEFICIOS: -Interés y respeto por la naturaleza y el entorno local. -Impacto positivo en la salud, bienestar y sistema inmunológico. - Aprendizaje desde el juego de manera interdisciplinar.
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCION.	LA OTRA DISCO, STATIC DANCE PARA ADOLESCENTES (060)	Actividad basada en las <i>Ecstatic dance</i> . Trata sobre la autoindagación a través del cuerpo y de la música. Un singular viaje hacia el interior, para aprender a experimentar el exterior... <i>bailando</i> . Tiene un aspecto meditativo que implica evitar el lenguaje verbal, para una verdadera conexión con el cuerpo y la mente. Simplemente sentir y expresarse con movimiento libre. Dirigido a los alumnos de educación secundaria y bachiller. Horario de ocio: Sábados de 20 a 22 horas una vez al mes. Se necesita de una sala despejada y aclimatada, con un buen equipo de sonido, amplificador y potentes altavoces. A ser posible, unos focos de colores para la iluminación, incluso la legendaria bola de discoteca. En este espacio se proyectará la música electrónica seleccionada para cada sesión y dejando la improvisación del presente a cargo del sitar eléctrico con delay. Todo ello a volumen de discoteca. Dirigido por Yves L. Sombolay, productor musical y terapeuta transpersonal. Y Paloma Lozano al sitar. Ofrecemos una muestra a los alumnos de 2º y 3º de Eso (sin excluir al resto del alumnado); en el gimnasio del instituto.
SÍ		TALLERES DE LA RISA EN FAMILIA (061)	La risa, la carcajada y el juego conectan con el aquí y ahora y permiten disfrutar del momento. Las personas con sentido del humor disfrutan más de la vida y son más creativas. La risa y el buen humor mejoran la salud y hacen que la gente sea más positiva La risa conceta con el niño interior, con la alegría de vivir Así, a través del juego y de la RISOTERPIA, se ayuda a desinhibirse, a vencer los miedos. La RISOTERAPIA ayuda a aceptarnos, a disfrutar, a

			divertirse y a tratarnos con cariño. Sólo con una carcajada se activan todos los músculos de la cara. Éste impulso o estímulo producidos por la sonrisa o carcajada, hace que se liberen endorfinas, produciendo una sensación de bienestar. El Taller de La Risa en familia es La oportunidad de que una vez al mes, padres e hij@s bailen, jueguen y se rían juntos. Por eso hemos creado este espacio para ellos
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCION.	SÁBADOS DIVERTIDOS, TALLERES PARA NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 2 Y 12 AÑOS (062)	Elohim crea Diversión ofrece la iniciativa de realizar actividades para los niñ@s de San Lorenzo de El Escorial consistentes en tener a los niñ@s entretenidos y aprendiendo desde el juego <u>4 SÁBADOS AL MES. CADA SÁBADO UNA ACTIVIDAD</u> HORARIO DE 11 A 13 HORAS. <ul style="list-style-type: none"> <li>UN SÁBADO-TALLERES DE LA RISA para niñ@s de 2 a 12 añ@s .</li> </ul> DESCRIPCION DE LA PROPUESTA La risa, la carcajada y el juego conectan con el aquí y ahora y permiten disfrutar del momento. Las personas con sentido del humor disfrutan más de la vida y son más creativas En los Talleres de la Risa, los niñ@s desarrollaran sus facetas más creativas desde el juego, la risa y la diversión y aprenderán a conectar con su sentido del humor. Algunas actividades a realizar: Risoterapia, Juegos, arte-terapia, masaje, danzaterapia, mandalas, música, baile, teatro, técnicas de relajación y control mental, técnicas de control de stress a través del juego... 1. Desarrollo de las Inteligencias Múltiples a través del juego y de las emociones, sentir, reir... y disfrutar. <ul style="list-style-type: none"> <li>SEGUNDO SÁBADO</li> </ul> TALLERES DE TEATRO EN INGLÉS PARA NIÑ@S DE 3 A 9 AÑ@S. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA -Aprender Inglés de forma divertida. -Integrar y conocer otro idioma y cultura -Desarrollar la imaginación. -Divertirse mientras aprenden un idioma. -Usaremos herramientas teatrales, juegos y dinámicas de grupo. <ul style="list-style-type: none"> <li>TERCER SÁBADO</li> </ul> TALLERES DE TEATRO EN ESPAÑOL PARA NIÑ@S DE 3 A 9 AÑ@S DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: -Desarrollar la imaginación. -Ampliar las habilidades sociales y de comunicación. -Trabajar en equipo. -Ser creativos. -Usaremos herramientas de teatro, mimo, clown y juego.
SÍ	NO VALIDA. TECNICAMENTE INVIABLE.	Construcción de una rotonda en la Glorieta de la Virgen de Gracia (063)	La Glorieta de la Virgen de Gracia recoge y distribuye el tráfico de seis calles y su estructura actual es confusa y peligrosa, lo que provoca frecuentes incidentes. Si se construyera una única rotonda, de forma oval o alargada, todo el tráfico seguiría el mismo sentido, lo que facilitaría la circulación y, lo que es más importante, garantizaría la seguridad. Más seguridad vial y más fluidez de tráfico en la principal entrada al pueblo
SÍ	VALIDA.	Reordenación de aparcamientos en la urbanización Felipe II (064)	En la urbanización Felipe II hay algunas calles de escasa anchura, ya que, cuando se urbanizó el terreno, se diseñaron con carácter de viales para permitir el tránsito de los vecinos a sus garajes y de vehículos de servicios. Sin embargo, con el tiempo, y a pesar de que todas las casas cuentan con espacio de aparcamiento propio, las calles se han llenado de coches aparcados de forma indebida (en algunos tramos incluso está pintado el bordillo y hay señales de "Prohibido detenerse"). Esta situación hace imposible que transiten vehículos de cierta envergadura, como cisternas de bomberos, ambulancias medicalizadas o camiones de mudanzas, y obliga a los autobuses urbanos y escolares a realizar múltiples maniobras. Además, dado que las aceras están ocupadas por los coches, los peatones se ven forzados a caminar por la calzada, con el consiguiente riesgo para su integridad física. La propuesta consiste en reorganizar el sistema de aparcamiento: repintar los bordillos, instalar nuevas señales de tráfico y avisar por carta a los vecinos de la prohibición de aparcar en zonas prohibidas, por el bien y la seguridad de todos. El programa debería acompañarse de medidas disuasorias primero y sancionadoras después.
SÍ	NO VALIDA. INCUMPLE NORMATIVA.	Acondicionamiento del camino peatonal	El camino peatonal que une El Zaburdón con la urbanización La Pizarra es la única vía que permite a los habitantes de esta última y de la de Felipe II, así como a los visitantes del Hospital comarcal acceder al pueblo caminando. Además, es una zona de expansión y actividades al aire

		Zaburdón-La Pizarra (065)	libre para peatones y ciclistas, por transcurrir en un entorno muy agradable y prácticamente llano. Sin embargo, adolece de dos problemas de fácil solución. El primero es el malo o nulo drenaje, que lo llena de incontables charcos en cuanto llueve o nieva un poco, y lo deja casi intransitable. El segundo es la falta de iluminación a partir del cruce del Hospital, por lo que es peligroso recorrerlo en cuanto anochece y deja a las urbanizaciones incomunicadas. La propuesta consiste en sanear el pavimento e instalar una iluminación discreta y sostenible (puede ser solar) a lo largo del recorrido entre el Hospital y la urbanización Felipe II, lo que permitiría el tránsito a cualquier hora del día.
SÍ	VALIDA.	Campaña contra el ruido (066)	En los últimos años el pueblo ha padecido una progresiva degradación de sus condiciones medioambientales a causa del incesante ruido de sus calles y plazas. La propuesta sugiere una campaña contra el ruido que estaría vertebrada en tres áreas: a) aprobación de una normativa municipal contra el ruido; b) adquisición de instrumentos de medición de decibelios (sonómetros) a la Policía Municipal; c) campaña de concienciación, que debería llevarse a cabo mediante cartelería y folletos, campañas en centros de enseñanza, bibliotecas y centros culturales, y otras actividades divulgativas (proyección de documentales, mesas informativas, etcétera). No estaría de más que la campaña contara con un lema que identificara al pueblo como un lugar amigable, sostenible, no agresivo y en armonía con el medio ambiente. Incremento de la calidad de vida de los vecinos, mejora de las condiciones ambientales y de salubridad, identificación del pueblo como un entorno desarrollado, modélico y concienciado con el mantenimiento del medio ambiente. Mejora de la educación ciudadana y la convivencia.
SÍ	NO VALIDA.SUBVENCION Y PREMIOS.	MUESTRA DE DANZA "M.I AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (067)	Se basa en acercar todo tipo de folclore a nuestro municipio, con una envergadura suficiente para que dicho evento repercuta al tejido económico del mismo, haciendo que los participantes seleccionados (5 a 8) realicen actuaciones en fechas adecuadas en el recinto de la bolera u otros, en fines de semana. Los grupos/asociaciones de este municipio no podrán participar en dicho concurso/muestra, pero si colaborar en todos los procesos y exclusivamente aportaran su folclore conjunto a los eventos de los participantes. Desarrollo económico, información a los visitantes de los lugares a visitar en el municipio incentivando la participación de los hosteleros en los lugares del evento, así activando a los vecinos de este municipio a visitarlo.
SÍ	NO VALIDA. PLURIANUAL.	UNIR A LA FAMILIA CORRESPONDIENTE (068)	Preparación de acceso de alumnos para los nuevos proyectos educativos de enseñanzas oficiales, elementales y profesionales de Danza Española y Flamenco Regulados por la Comunidad de Madrid Espacios para efectuar esta preparación de acceso a esas carreras oficiales reguladas por la Comunidad de Madrid de Danza Clásica, Española y Flamenco.
SÍ	VALIDA.	Más calles peatonales en el centro histórico (069)	Con el presupuesto establecido, peatonalizar cuantas calles sea posible en el centro histórico de San Lorenzo. Es decir, cerrarlas al tráfico, eliminar señales, bolondrios, máquinas de ticket de parking, etc. y si es posible, incluso los cubos de la basura.
SÍ	VALIDA.	Creación de la Fundación Teresa Berganza y proyecto estratégico socio-económico (070)	San Lorenzo de El Escorial es una ciudad única en España por su Patrimonio Cultural e Historia. También por su dotación de infraestructuras. ¿Es posible crear un proyecto en torno a la Música que genere riqueza, turismo, cree empleo, revierta en la educación y acceso a la cultura de los ciudadanos, aumente el conocimiento e interés de visitantes? Necesitamos hacer un estudio sobre el impacto de un proyecto así.
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCION Y PREMIOS.	Proyecto educativo y social para los escolares con Música: Cantania 2017 (071)	a San Lorenzo de El Escorial el mayor proyecto educativo de canto coral de Europa, Cantania. Se trata de un proyecto inclusivo que hace que todos los niños de un curso de todo el pueblo puedan vivir la experiencia de cantar en un gran coro en el Auditorio con una orquesta. Es un proyecto principalmente educativo, de educación en valores. Aunque el resultado final es un concierto, la preparación de éste es la excusa para trabajar en un proceso de trabajo colectivo, solidario, responsable. El proyecto forma a los profesores, éstos trabajan con sus alumnos y posteriormente se produce un concierto en el Auditorio del Escorial, como puesta de largo y objetivo final de los alumnos. Un proyecto así hace que los escolares vivan la experiencia de la música en primera persona y sean protagonistas de un gran concierto.
SÍ	NO VALIDA. FUERA AMBITO MUNICIPAL (DGT).	Semáforo y señalización del paso de peatones de la carretera de la Silla (072)	Se propone señalizar correctamente con señales luminosas o con un semáforo el paso de peatones que cruza la carretera M505 a la altura de la carretera de la Silla de Felipe II. Es un cruce MUY PELIGROSO y MUY TRANSITADO POR FAMILIAS Y DEPORTISTAS los vehículos circulan a gran velocidad. Para que sea respetado el paso de cebra, es necesario advertir mejor de su existencia.
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCIONES Y PREMIOS.	GRUPO DE JUEGO EN LA NATURALEZA (073)	EL GRUPO DE JUEGO EN LA NATURALEZA ES UNA PROPUESTA PARA NIÑ@S DE 2 A 6 AÑOS PARA QUE APRENDAN DESDE EL JUEGO AL AIRE LIBRE: Una forma de aprender y divertirse conociendo el entorno de San Lorenzo de Escorial y de El Escorial y respetando y conociendo la naturaleza. OBJETIVOS: -Estimular las capacidades innatas de los niñ@s. -Conocer el entorno local, respetarlo, valorarlo y amarlo. EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA: La propuestas se llevará a cabo por El Grupo De Juego La Cabaña y por Patricia De Benito Fernández, Maestra en Infantil, Lengua Inglesa Y Primaria, Monitora de Ocio Y Tiempo Libre y Experta en Psicología Evolutiva

SÍ	NO VALIDA. SUBVENCION Y PREMIOS.	BICIRESCATE (074)	<p>"Bicirescate" es un proyecto de la asociación Collaborative Bike Service con sede en San Lorenzo de El Escorial cuyos fines son el fomento del uso, disfrute y mantenimiento de la bicicleta como medio de ocio y transporte; y el fomento de la mecánica de bicicletas como salida profesional para jóvenes desorientados profesionalmente.</p> <p>"Bicirescate" es un proyecto pensado para los jóvenes y consiste en utilizar bicicletas caídas en desuso y APORTADAS por sus propietarios para que los jóvenes APRENDAN mecánica reparándolas en un proyecto de voluntariado para, una vez puestas en funcionamiento, puedan ser ADOPTADAS por otras personas que les vayan a dar uso haciéndose cargo de los cuidados necesarios. Es un proyecto que fomenta valores como las solidaridad y la colaboración entre personas, el reciclado, la reutilización, el ocio constructivo, el cuidado de herramientas y enseres, la atención así como fomenta el desarrollo de habilidades manuales. Este proyecto lo hemos estado desarrollando de forma privada, sin ayudas, durante 2015-2016 y por el han pasado una veintena de jóvenes.</p>
SÍ	VALIDA.	PUNTOS DE RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (075)	<p>Puntos de recarga de vehículos eléctricos. Hablamos de puntos de recarga monofásicos de máximo 32 amperios que permiten una carga semi rápida en corriente alterna monofásica compatible con el 100% compatible con los vehículos existentes en el mercado.</p> <p>Hay varios puntos que destacar: Pondríamos a SLE en el mapa tecnológico y con vistas a un futuro inmediato. Esto podría suponer un beneficio para los comerciantes de la zona, ya que al ser una carga semi rápida supone una estancia suficiente en nuestro municipio para no solo visitar el monasterio si no también consumir en sus establecimientos. Por otro lado figuraríamos en la red de mapas de cargadores que también sería atractivo para el turismo de este tipo de vehículos. Otra ventaja es la huella de Co2 que el municipio podría restar al dar un servicio por el cual no se consume combustibles fósiles que tiene que ver con directrices de la Unión Europea. Ventajas medio ambientales y de salud. Estos vehículos no emiten gases nocivos, es más no emiten nada, gases que son tan perjudiciales para las personas como el medio que nos rodea, también reducen la contaminación sonora que por desgracia en las ciudades es bastante elevado por los vehículos actuales.</p>
SÍ	VALIDA	Aumento y fomento del transporte público urbano -buses urbanos también los fines de semana, ¡San Lorenzo sin coches! (076)	<p>Que haya transporte público urbano los fines de semana uniando los distintos barrios</p> <p>Aumentar la frecuencia de buses urbanos entre semana (uno cada media hora)</p> <p>Que haya transporte público urbano los fines de semana uniando los distintos barrios</p> <p>Une los diferentes barrios del pueblo y dinamiza las actividades descentralizándolas, mejora el comercio</p> <p>Mejora el acceso a los servicios de las personas sin coche o con movilidad reducida</p> <p>Reduce la contaminación y el ruido</p>
SÍ	VALIDA.	FACILITAR EL APARCAMIENTO DE SCOOTER Y MOTOS (080)	<p>Las plazas de aparcamiento de motos /scooter son escasas ( frente al mercado y junto al hotel Miranda).Además, los fines de semana sobre todo, hay un turismo de motoristas que viene de Madrid y cree que la normativa es la misma y son multados por aparcar en sitios que en Madrid estarían permitidos . ¿Por qué no facilitar el aparcamiento de motos/scooter alineando la normativa municipal de San Lorenzo con la de Madrid para poder aparcar en sitios donde las motos no molesten? Los vehículos de dos ruedas aumentan la movilidad y disminuyen la congestión del tráfico. El turismo de motoristas atrae un número no desdeñable de visitantes a San Lorenzo.</p>
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCIONES Y PREMIOS.	Incentivar para evitar excrementos de animales en la vía pública (081)	<p>La idea es doble:</p> <p>Por una parte disfrutar de un San Lorenzo más Limpio a la vez que se hace partícipe al pueblo y en particular a los niños.</p> <p>Hasta ahora la ordenanza municipal obliga a los dueños de animales domésticos, transitando por la vía pública, a que cuando éstos hagan sus necesidades el dueño debe recoger sus excrementos y depositarlos en los lugares destinados a residuos orgánicos. Cualquier dueño de animales está obligado a ello bajo sanción o multa.</p> <p>De todos es sabido que hay numerosos lugares de nuestro municipio donde no se respeta esta norma tan cívica, y que es una molestia para todo viandante tropezar con alguno de estos excrementos.</p> <p>Esta propuesta trata de evitar que estos excrementos queden abandonados en la vía pública y que el dueño del animal tome conciencia del perjuicio que causa con esa actitud y lo sencillo que es respetar a los vecinos y paseantes.</p> <p>La mecánica sería así:</p> <p>Cualquier persona que vea a un animal depositar excrementos en la vía pública deberá tomar una foto del animal con su teléfono móvil (nunca del dueño, al estar prohibido) anotando el lugar día y hora donde se ha tomado la instantánea.</p> <p>Estas fotos se subirán a un espacio dedicado de la página web del ayuntamiento (o cualquier otro lugar destinado a ello: <a href="http://www.PorUnSanLorenzolimpio.com">www.PorUnSanLorenzolimpio.com</a> por ejemplo) para que cualquier persona pueda identificar claramente al animal en cuestión y que el dueño se dé por aludido.</p> <p>Al mismo tiempo se podría incentivar a cualquier persona que suba las fotos con algún bono (cupón de 20€ en mercado municipal (incentivamos el acceso y compra en este lugar emblemático también), o en establecimientos comerciales del pueblo, etc.)</p> <p>Es una idea muy fácil de implantar y sobre todo muy económica, pero lo más interesante es la rapidez con la que los dueños de animales empezarán a preocuparse por dejar el lugar limpio por "la vergüenza de ver su mascota públicamente retratada"</p> <p>La mayor parte del presupuesto se destinaría a campaña de divulgación, vía carteles donde se comunique la puesta en marcha de esta iniciativa</p>

			para que todo el mundo esté enterado y tome conciencia.
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCIONES Y PREMIOS.	CONSERVACIÓN DE FACHADAS EN EL CASCO HISTÓRICO (082)	<p>Muchos edificios del municipio, en el mismo casco antiguo, tienen fachadas en lamentable estado. Incentivar, quizá subvencionar (?), la conservación de dichos edificios, respetando estilos apropiados.</p> <p>O instaurar algún tipo de compromiso vinculante con los propietarios, de dichos edificios que conforman el casco histórico. Luego no quejamos que los turistas solo ven el monasterio...pero es que no atrae mucho darse una vuelta o permanecer en el pueblo en el estado en el que se encuentra...</p> <p><b>Explica por qué contribuye al bien común:</b> El pueblo de San Lorenzo de El Escorial debería tener mucho más atractivo para el visitante sensible al arte, la belleza y armonía de una ciudad, su orden y limpieza, su gusto por lo estético. Debería haber otros polos de atracción, aparte de bares y restaurantes...</p>
SÍ	VALIDA.	LIMPIEZA DEL CASCO HISTÓRICO Y CENTRO DEL PUEBLO EN GENERAL (083)	<p>San Lorenzo de El Escorial es un pueblo muy sucio en muchas de sus calles. Necesitaría una limpieza real, eficaz y frecuente de sus aceras, con agua a presión, para eliminar orines y otros excrementos, manchas de grasa, etc. Todo ello acompañado de eficaces campañas de concienciación y educación, bien pensadas, especialmente en los colegios (por ejemplo, no sirven para nada las pegatinas que recientemente se han colocado encima de papeleras y cubos de basura, son contraproducentes y afean aún más nuestro pueblo). Una sugerencia que evitaría gran parte de la suciedad: los propietarios de perros deberían llevar sus mascotas hasta la calzada para que hagan ahí sus necesidades y que los orines no ensucien aceras, dejando largos regueros que no desaparecen hasta la próxima lluvia... Quitaría las papeleras. El que acostumbra tirar un papel o un colilla al suelo, lo hace aunque tenga papeleras a su disposición. Sólo sirven para que algunas personas las usen para tirar su basura doméstica (!), con el escape de jugos de todo tipo, malolientes y anti-higiénicos, que se cuelan por los agujeros de las papeleras. Por favor, que se den una vuelta por los soportales de la calle Patriarca, o subiendo la calle hacia el parque infantil de la misma calle y hasta el cruce con San Francisco; también por la calle San Agustín... Son sólo unos ejemplos entre muchos.</p>
SÍ	NO VALIDA. NORMATIVA.	SOTERRAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES (084)	<p>Soterrar las aguas que descienden de los canalones, en puntos especialmente afectados.</p> <p>Hacer un estudio de todos esos puntos y la posibilidad de solución.</p> <p><b>Explica por qué contribuye al bien común:</b> Cuando llueve y debido a las pendientes que existen en el municipio, en algunos puntos se forman verdaderos torrentes de agua, poniendo en peligro los peatones transitando por las calles (personas mayores, padres con niños o bebés, etc.) Ejemplo: el paso de peatones en calle Cañada Nueva, frente al supermercado Supersol.</p>
SÍ	VALIDA:	Consejo local de participación de infancia y adolescencia. Consejo infantil (085)	<p>El fin es crear un cauce de participación ciudadana para niños y adolescentes, así como potenciar la coordinación municipal en las acciones encaminadas a los menores.</p> <p>La creación del Consejo local de atención a la infancia y adolescencia está regulado por la ley 18/1999, de 29 de abril de la Comunidad de Madrid . El ayuntamiento debe ser el impulsor de dicho Consejo. La constitución del mismo no tiene coste alguno, solo voluntad política de impulsar dicho órgano.</p> <p>Por otro lado, este Consejo tiene que crear la comisión de participación de infancia y adolescencia, compuesta por niños, niñas y adolescentes con el fin de ser un espacio de creación de propuestas de acción para el municipio, un canal de expresión y comunicación de los más jóvenes. Esta comisión tiene que estar coordinada por un par de educadores/monitores que la dinamicen.</p> <p>Por lo que si requiere un presupuesto encaminado al trabajo y las actividades que está comisión realice (excursiones, pago de monitores, difusión, acciones locales de la comisión, etc.)</p> <p><b>Explica por qué contribuye al bien común:</b> Este proyecto contribuye a educar en la participación social y ciudadana, creando canales participativos. Nos permite a los adultos escuchar la voz de los niños , sus necesidades en intereses de una forma directa, y tener esto en cuenta, contribuye a la creación de un pueblo más amable para todos.</p> <p>Por otro lado, el consejo local de atención a la infancia y adolescencia fomenta la coordinación en materia de infancia y ayuda a optimizar recursos municipales y a trabajar todos por el mayor interés de los menores.</p>
SÍ	VALIDA.	ZONA INFANTIL Y JUVENIL AMPLIA CON SKATE PARK Y DEMÁS MOBILIARIO DE JUEGOS (086)	<p>Me gustaría plantear una idea para que se realizara en nuestro pueblo y que se tuviera en cuenta en los presupuestos participativos. Viajo mucho a Andorra y allí tienen muy en consideración a los niños cosa que aquí no ocurre. Hay zonas infantiles y de ocio infantil y juvenil al aire libre increíbles. Pienso que el que los niños desde pequeños puedan aprender a patinar y a disfrutar haciendo skate es muy importante para su desarrollo psicomotriz y social. Tenemos muy cerca la sierra y la nieve y luego podrían ir a hacer snowboard o a esquiar cerquita de aquí.</p> <p>Por ello creo firmemente que si en nuestro pueblo dispusiéramos de estos espacios de ocio, de toboganes gigantes, de <i>skate parks</i> y columpios y otro mobiliario para el disfrute de los niños y jóvenes sería muy enriquecedor para todos. Yo tengo una niña de 3 años y echo mucho de menos el poder llevarla a espacios así. Sólo podemos ir a un parque pegado a una gasolinera que no está mal.</p> <p><b>Explica por qué contribuye al bien común:</b> SOMOS MUCHOS PAPÁS CON NIÑOS Y JÓVENES SIN UNA PROPUESTA DE JUEGO Y DEPORTIVA A LA ALTURA DE LAS NECESIDADES Y DEL PUEBLO DE SAN LORENZO. SERÍA ATRACTIVO PARA PUEBLOS CERCANOS Y MADRID CAPITAL, Y PARA EL CONSUMO Y COMERCIO DE NUESTRO PUEBLO.</p>

SÍ	NO VALIDA. INICIATIVA PRIVADA.	Mejoras para los adolescentes en San Lorenzo de El Escorial (087)	Yo creo que todos los jóvenes necesitamos un lugar para nosotros, un cine, una zona de recreativos, algo acondicionado para nuestra edad porque la única zona que tenemos es el burger king que está en el Zaburdón pero en el centro del pueblo no hay nada para nosotros y por eso cada vez que salimos a la calle no hay casi nadie joven (14-20 tantos años) porque no hay ni cine, ni discoteca nada de nada tenemos que esperar a las fiestas de agosto o desplazarnos a otros sitios cuando probablemente eso mismo lo podríamos hacer en nuestro pueblo <b>Explica por qué contribuye al bien común:</b> Contribuye a que haya mayor juventud, animación, y a que no tengamos que gastar dinero en desplazamiento cada vez que queramos ir al cine
SÍ	VALIDA.	LIMPIEZA DE FACHADAS POR PINTADAS (088)	Limpieza a cargo de los servicios de limpieza del ayuntamiento de las fachadas afectadas por pintadas. Los responsables de las condiciones de mantenimiento y decoro de los edificios son obviamente las comunidades de vecinos o propietarios de los mismos, y para ello formalizan en sus derramas elevadas cantidades de dinero. Sin embargo, esta inversión se ve luego frustrada por pintadas tipo firma-de-rapero, y dado que el ayto. es responsable de la limpieza, aspecto y buenas condiciones del municipio y sus calles, podría constituirse una brigada de pintores municipales que una vez examinado el daño o deslucido, procediera a repintarlo del color más aproximado posible al original de la fachada, puesto que se trata de un acto vandálico del que nos debería haber procurado prevenir, como si de cualquier otro daño en la vía pública se tratara. Por tanto, y defecto de dicha prevención, debería corregir sus efectos. <b>Explica por qué contribuye al bien común:</b> San Lorenzo está catalogado como Patrimonio de la Humanidad, tanto el monasterio como todo su entorno incluido en la denominada cerca de Felipe II. Es impropio de tal categoría que las fachadas de sus edificios se vean constantemente asaltadas por pintadas y la administración local no contribuya de algún modo en mantener el elevado nivel estético que dicha categoría demanda, item más cuando cualquier reforma exterior en un inmueble del municipio debe pasar por un examen de la Comisión Local de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCIONES Y PREMIOS.	Incentivar la localización en el municipio de empresas de innovación tecnológica y científica (i+d+i) (089)	<b>Descripción de la propuesta:</b> Favorecer y alentar que las empresas de este tipo quieran establecerse aquí. Desde exenciones fiscales a cesión de locales y oficinas. Sería, quizá, una forma de generar trabajo de calidad y de que profesionales cualificados quisieran fijar su residencia en la ciudad. Una posibilidad de futuro...
SÍ	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	vallado de seguridad en la c/la pozas a la altura de los numeros 179 paso de peatones frente carrefour muy peligroso (090)	Ante el incremento masivo del trafico por la calle de las pozas y las velocidades a la que suben y bajan los vehiculos y debido a la cantidad de gente que transita por este barrio y la estrechez de las aceras creo que es necesario por la seguridad de los viandantes poner un vallado entre la acera y la carretera tipo el que os muestro en el documento adjunto,un vallado esvelto y bonito y que tambien permita a los coches que salen de los garajes de dichos bloque poder tener buena visibilidad .Creo que no es una medida cara y se podria hacer con poco presupuesto ya que algun dia va a haber algun disgusto en esa zona puesto que hay muchisimo trafico y como dije los coches suben a mucha velocidad y es una zona muy transitada debido a la proximidad del polideportivo y diversos supermercados Tambien habria que ver como poder hacer mas seguro el paso de peatones al carrefour y gasolinera gal ya que ese paso de peatones en muy peligroso yo ya he tendio varios sustos.
SÍ	NO VALIDA. TECNICAMENTE INVIABLE.	Señalización (091)	Correcta señalización y distribución de la circulación en la Rotonda Virgen de Gracia. Actualmente es un caos ya que en función de por donde se acceda tiene tratamiento de rotonda (a lo que ya vamos estando acostumbrados todos los españoles) o hay que hacer un stop en la mitad de la misma para poder continuar dirección Villalba
SÍ	VALIDA.	Proyecto parque para todos en la parcela de C/ Retama 28 (por encima del CEIP Antoniorrobles (092)	<b>Zona verde adecuada y de interés, para el disfrute de todos.</b> Diseñando un parque infantil diferente (con tirolina) y un área canina en la extensión de la parcela denominada retama nº28. La propuesta busca hacer del terreno que hay sobre el colegio Antoniorrobles una zona verde limpia y segura que pueda ser disfrutada por vecinos y familias. Esta medida es necesaria para evitar peligros, es una mejora para la accesibilidad entre las urbanizaciones y el colegio y sería una suerte para las familias del Antoniorrobles tener un parque cerca al que acudir a la salida del colegio a merendar y pasar la tarde. A su vez, si se van a instalar los huertos sociales en la parcela, con la reserva para parque infantil también) habrá que adecentar la zona alrededor.
SÍ	VALIDA.	APERTURA Y CIERRE REGULADO, A LO LARGO DEL AÑO, DEL PARQUE "LOS ROMEROS" (093)	Se propone fijar horarios de apertura-cierre diario para proteger sus instalaciones de vandalismos y pintadas, incluso en los árboles, durante la noche, ahorrar energía eléctrica, y preservar el descanso nocturno de los habitantes de la residencia de mayores contigua de ruidos y escándalos, sobre todo, en la cancha de fútbol; en ocasiones hasta más allá de medianoche. Habida cuenta de que la mayoría de los daños a las instalaciones se producen después de las 24 h, el cierre nocturno los evitaría o minimizaría, con el consiguiente ahorro en limpiezas y reparaciones. Además del ahorro de energía eléctrica. Por otra parte, se evitarían las molestias a las personas mayores de la residencia cercana. A tener en cuenta que el uso del parque después de medianoche es, prácticamente, inexistente.
SÍ	VALIDA.	INSTAURACIÓN DEL "DÍA ANTIGRAFITI" O "DÍA	Nuestro pueblo no se libra de la plaga de pintadas y daños a edificios y mobiliario público, especialmente dañina teniendo en cuenta nuestro patrimonio histórico-artístico y la mala imagen que transmite.

		SAN LORENZO MÁS LIMPIO" (094)	<p>La propuesta pretende concienciar a nuestros paisanos y a los visitantes de la necesidad de luchar colectiva y permanentemente contra esta lacra tan difícil de combatir y que ocasiona tantos gastos al erario municipal.</p> <p>En el día propuesto los habitantes de nuestro pueblo y los visitantes, que voluntariamente quisieran, con la organización del Ayuntamiento de San Lorenzo, recorrerían el pueblo haciendo labores de limpieza, y en lo posible, limpiando pintadas.</p> <p>Las pintadas indiscriminadas, ensucian y afean la imagen de nuestro pueblo, representan un desafío de difícil solución y un gasto importante. Si somos capaces de movilizar, una vez al año, a nuestros conciudadanos, tal vez consigamos que los autores anónimos cambien de actitud y el fenómeno disminuya. En cualquier caso, la participación colectiva en un evento positivo para el pueblo merecerá la pena.</p>
SÍ	VALIDA.	RECOGIDA Y COMPOSTAJE DE LA PORCION ORGANICA (095)	<p>La porción orgánica supone al menos el 40% del peso de la basura doméstica. Proponemos la gestión municipal de la porción orgánica generando compost que abastezca los huertos colectivos, el abono de parques y jardines municipales y la venta del sobrante a privados y ayuntamientos de alrededor.</p> <p>Las ventajas de la gestión de la porción orgánica in situ son muchas. En el plano MEDIO AMBIENTAL: maximiza el aprovechamiento del 80-85% del total de residuos generados; garantiza la calidad de las fracciones de recogida selectiva facilitando la recuperación y el reciclaje; minimiza la fracción de RESTO y si es un "puerta a puerta" elimina el contenedor de materia orgánica respecto del modelo actual; reduce las emisiones de gases efecto invernadero</p> <p>posibilita el desarrollo de políticas de prevención a través del sistema como el pago por generación. En el plano ECONOMICO: mejora el balance económico asociado a la gestión de residuos; ahorra en tasas de recogida de basuras; se obtienen ingresos de la venta del producto y de su dinamización. En el plano SOCIAL: promueve el desarrollo y la iniciativa del mercado local; genera actividades complementarias que PROMUEVEN LA PARTICIPACION CIUDADANA; favorece la alimentación saludable y el reconocimiento y cuidado de la tierra.</p>
SÍ	VALIDA.	CO-DISEÑA EL PARQUE DE TU BARRIO (096)	<p>San Lorenzo de El Escorial posee una dotación de parques descompensada espacialmente. Faltan espacios de calidad sobre todo en los tejidos urbanos más densos, con situaciones de relativo abandono, falta de soleamiento y mobiliario inadecuado, especialmente para niños y ancianos.</p> <p>PROPUESTA</p> <p>Proponemos llevar a cabo el diseño colaborativo de cada parque de barrio para mejorarlos con criterios de sostenibilidad. Se trataría de transformarlos en espacios de encuentro, a la vez que ayudan a mejorar la resiliencia y sostenibilidad del pueblo.</p> <p>La idea es que el Ayuntamiento organice un concurso y financie el proceso colaborativo entre técnicos y ciudadanos de forma que el mejor de los diseños se ejecute con fondos públicos, ya sean municipales, autonómicos o europeos.</p> <p>El codiseño o diseño colaborativo consiste en incluir al habitante en la toma de decisiones desde fases tempranas del proceso de los proyectos de interés común. Permite expresar las necesidades en un diálogo entre iguales entre los técnicos y los vecinos. El resultado final fomenta el sentimiento de pertenencia a través del proceso que culmina con la realización proyectos concretos e integrados.</p>
SÍ	VALIDA.	COMPOSTA EN EL PARQUE DE TU BARRIO (097)	<p>Sería un proyecto piloto y complemento del proyecto "CO-DISEÑA EL PARQUE DE TU BARRIO", proponemos involucrar a los vecinos de cada barrio para separar la fracción orgánica y elaborar un compost comunitario para uso de ajardinamiento o huerto urbano en el propio parque la barrio.</p> <p>Ventajas en los planos MEDIO AMBIENTAL (maximiza el aprovechamiento del 80-85% del total de residuos generados; garantiza la calidad de las fracciones de recogida porque el proceso es cercano y visible; minimiza la fracción de RESTO ), ECONOMICA (mejora el balance económico asociado a la gestión de residuos; ahorra en tasas de recogida de basuras; se aplican principios de economía circular relacionando huertos y residuos), SOCIAL (promueve el desarrollo y la iniciativa del barrio; genera actividades complementarias que PROMUEVEN LA PARTICIPACION CIUDADANA; favorece la alimentación saludable y el reconocimiento y cuidado de la tierra).</p>
SÍ	VALIDA.(REVISAR)	Recuperando memoria: Tú me lo dices. Yo se lo cuento. (098)	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar espíritu de pertenencia a la comunidad local y estrechar vínculos entre generaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar para la memoria colectiva historias, costumbres y anécdotas de los mayores que formaron parte de su vida cotidiana, cuyos escenarios son los espacios y /o tradiciones de San Lorenzo.</li> <li>• Literaturizar las historias recopiladas, dotándolas de carácter histórico-documental.</li> <li>• Difundir las historias recuperadas entre los niños de la localidad, implicando a las comunidades educativas -familias y profesores</li> </ul> </li> </ul>
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCION Y PREMIOS.	Escuela de creatividad Emocion-arte. (099)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo: Ofrecer una propuesta pública y gratuita de ocio creativo infantil, que eduque a los más pequeños en el uso de su tiempo libre, <ul style="list-style-type: none"> <li>• estimulando la creatividad, la espontaneidad y la imaginación.</li> <li>• descubriéndoles nuevas técnicas artísticas con las que potenciar su capacidad de expresión.</li> <li>• aumentando su autoestima y sus habilidades sociales, de relación y de sentimiento de pertenencia a su comunidad.</li> <li>• desarrollando la empatía para vivir de manera satisfactoria las experiencias grupales.</li> </ul> </li> <li>- La propuesta se desarrollaría en un espacio municipal que permitiera trabajar con niños todo tipo de actividades como pintura, collage,</li> </ul>



			<p>escultura, música, teatro, expresión corporal y cuentacuentos, haciéndoles descubrir la riqueza cultural y artística de su localidad.</p> <p>- Pretende cubrir un vacío en la respuesta de la administración municipal a las necesidades tanto de las familias como de los niños más pequeños, que por su edad no están contemplados en la propuesta de la Casa de la Juventud. Tendría lugar los fines de semana y días sin cole, facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar de los vecinos, y desarrollando las competencias artísticas de los niños que viven en una localidad especialmente vinculada a la cultura.</p>
NO	(ENVIAR CORREO DATOS PERSONALES)	Parques Terreros y La Ladera de San Lorenzo para uso vecinal, sin botellón ni excrementos (100)	<p>Los parques urbanos de San Lorenzo de El Escorial situados entre los principales colegios, en concreto el parque Felipe II (más conocido como Terreros) y el parque de la Ladera, están prácticamente inutilizados para el uso familiar, a pesar de albergar varios miles de alumnos entre todos ellos (Inmaculada Concepción, Colegio Alfonso XII, Colegio Público San Lorenzo, Guardería Monte Abantos y Casa Cuna Escuela Infantil Santa María de Leuca). La razón es el uso continuado de los mismos para realizar botellones (el pasado 31 de octubre hubo uno de más de mil personas según la policía local en el parque de La Ladera, con muchos menores de edad, y varios coma etílicos, que duró toda la noche) y la presencia de perros sueltos que a menudo están desatendidos mientras sus dueños beben alcohol y/o fuman porros, muchas veces a la luz del día.</p> <p>El resultado de esta situación es la continua presencia de excrementos caninos y de cristales en los parques, inhabilitándolos para el uso por parte de niños, mayores y vecinos, dado que es peligroso realizar cualquier actividad de ocio o lúdica en los mismos. Además esta situación está causando continuos altercados vecinales, dado que los dueños de los perros, al acercarse estos a los niños, alegan la recurrida frase “tranquilo, que no hace nada”, pero lógicamente, al lado de un niño pequeño, por ejemplo de 4 años, algunos perros que triplican su peso son potencialmente peligrosos. El caso de los botellones es especialmente doloroso, dado que al perjuicio ocasionado a los vecinos, se une la permisividad y la normalidad que sirve como ejemplo para que el resto de jóvenes se unan. Esta permisividad ha llegado al punto de que en el citado botellón del pasado día 31 de octubre, la policía tuviera que acudir a atender a adolescentes en coma etílico, pero no plantearse la disolución del conflicto para evitar posibles altercados. La misma situación ocurrió 3 días antes en San Martín de La Vega, con el resultado de una niña de 12 años fallecida. ¿Cuánto hemos de esperar para que ocurra lo mismo en nuestro pueblo?</p> <p>Por estas razones solicitamos el establecimiento de los citados parque de Felipe II y de La Ladera como espacios de uso vecinal y familiar, prohibiendo el acceso de perros y la realización de botellones, mediante normativa municipal, con penalización económica en forma de multa en caso de no cumplimiento. Además, también pedimos el cierre de los parques a partir de las 10 de la noche para dificultar la realización de botellones, una medida que evitaría por ejemplo que un grupo importante de vecinos no pueda dormir durante toda la noche gracias a estas prácticas muy habituales. Por otra parte, también solicitamos el establecimiento de zonas habilitadas en parques distintos a los anteriormente comentados para que los dueños de los perros puedan disfrutar tranquilamente con los mismos, paseándolos y soltándolos sin problemas. Esta separación de perros y familias que quieren entornos limpios de excrementos y que no quieren andar con precaución continua por la coincidencia de animales y niños pequeños (o personas que simplemente no quieren compartir espacio con los perros), conllevará una mejor convivencia vecinal y disminuirá el riesgo de conflictos y de incidentes potencialmente graves.</p>
SÍ	VALIDA.	Cine para jóvenes los sábados (101)	<p>Proyección de películas para jóvenes entre 12 y 17 años en la casa de la cultura, los sábados o domingos en horario de tarde, durante el curso escolar. Ciclos de películas elegidas por la concejalía de educación, cultura, instituto o personas del pueblo.</p> <p>Precio de la entrada entre 1 y 2€</p> <p>Los jóvenes de San Lorenzo tienen poca oferta de ocio para el fin de semana y se ven obligados a ir a otros pueblos.</p> <p>El cine (seleccionando las películas) es una forma de entrenamiento, de punto de encuentro, de cultural, de valores en una edad tan difícil muchas veces porque no se es ni niño ni adulto.</p>
SÍ	VALIDA.	limitación de la velocidad en la calle de las pozas (102)	<p>Limitar de alguna manera efectiva la velocidad en la calle de las pozas ya que es un calle muy transitada y hay coches que suben y bajan a unas velocidades realmente altas, además la zona es una zona de mucho movimiento de peatones ya que esta el polideportivo y muchos supermercados así como la zona de comercio del Zaburdón. Sinceramente creo que la mejor forma es colocando un radar a 30 km/H tanto para la subida como para la bajada, yo los he visto en otras ciudades colocados en alto.</p>
SÍ	NO VALIDA TECNICAMENTE.	Plataforma IT para impulsar San Lorenzo como smart city (103)	<p>Tarde o temprano, la población que no sea una smart city no solo no será gestionable de manera eficiente y sostenible, terminará por no ofrecer oportunidades de desarrollo a los vecinos.</p> <p>Adelantarse con una plataforma IT que sirva de núcleo e impulso a todas las posibilidades de desarrollo de una smart city me parece una buena idea. Algunos ejemplos de temas que pueden mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios públicos de suministro agua, gas, electricidad, gestión de residuos...</li> <li>- Tráfico y transporte</li> <li>- Seguridad y vigilancia</li> <li>- Participación ciudadana</li> <li>- Desarrollo de empresas locales, especialmente relacionadas con el turismo y hostelería</li> </ul>

			<p>Basta con buscar en Internet términos como IoT o smart city, para ver las posibilidades.</p> <p>La plataforma es una herramienta y como tal abierta al uso público y privado para mejorar en eficacia, eficiencia...</p> <p>El ayuntamiento puede mejorar la recogida de basura o tener datos del tráfico para mejorar la movilidad, dirigiendo los coches a las zonas menos saturadas. Un empresario hostelero puede incluir en una app generalista o municipal su negocio, etiquetado por tipo de comida, servicio... de modo que los turistas que tienen esos mismos gustos sean avisados de donde está el local (sin necesidad de repartir panfletos) a su llegada al pueblo. Son solo un par de ejemplos pues el abanico es tan grande como la propia imaginación.</p> <p>La plataforma se puede basar en ebeacons o beacons. Una especie de minifaro, pasivo (no invade la privacidad personal) que avisa de su presencia vía BT. Sirve tanto para interior como exterior lo que junto a su coste y duración le hacen muy versátil.</p> <p>Hay bastante literatura de todo nivel. Un ejemplo: <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Beacon">https://es.wikipedia.org/wiki/Beacon</a></p> <p>El resto necesario son las redes de comunicaciones interconectadas e informática.</p>
SÍ	VALIDA.	Acondicionamiento Parque infantil del Zaburdón (104)	<p>Adecuar el parque infantil del Zaburdón (al lado del Dia%), cerrar la zona infantil para que los perros no hagan sus necesidades donde juegan los niños. Cambiar la arena por losetas acolchadas como en el de Terreros. Se puede mantener un pequeño arenero. Vallar estas zonas para evitar que los perros hagan sus necesidades en estas zonas ya que es un parque. Poner alguna atracción infantil de madera más</p> <p>El Zaburdón es una zona con muchos niños y no tienen un parque infantil en condiciones y es una falta de higiene que nuestros pequeños jueguen con y entre excrementos.</p>
SÍ	VALIDA. SUPERA PRESUPUESTO.	Base de datos adn perros para multar al dueño en caso de excremento no recogido (105)	<p>Crear una base de datos con el adn de cada perro para poder multarles cuando se encuentren cacas de perro. Hay zonas del pueblo por las que da verdadero asco pasear. Creo que además se le podría cobrar el coste del análisis más la multa al dueño por lo que creo que esto se amortizará en breve será la única forma de tener un municipio libre de excrementos de perro</p>
SÍ	VALIDA.	Más pasos de peatones y badenes en la calle de las Pozas (106)	<p>Poner más pasos de cebrá y badenes entre los números 173 y 179 para evitar que los coches pasen tan rápido or una zona muy transitada, entre cada badén los coches pegan unos acelerones tremendos</p> <p>Seguridad vial. Un día va a haber un disgusto grande en esta zona ya que es muy transitada y los coches pasan a gran velocidad.</p>
SÍ	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	Biblioteca de Barrio del CEIP San Lorenzo (107)	<p>Biblioteca de Barrio del CEIP San Lorenzo sería un proyecto de colaboración entre el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, el CEIP San Lorenzo y el AMPA de este centro. Se propone la creación de un espacio educativo, respetuoso y solidario entre los escolares del centro, otros estudiantes del barrio e incluso vecinos adultos, a través de la convivencia de personas de una amplia diversidad cultural, social, étnica y lingüística.</p> <p>Este programa de Biblioteca de Barrio pretende abrir la biblioteca escolar del centro en horario extraescolar a los vecinos del barrio, tanto niños como adultos. La Biblioteca de Barrio ofrece un espacio de ocio educativo y social abierto a todos los vecinos, siendo el acceso libre y gratuito y complementando a la biblioteca municipal.</p> <p>Servicios: servicio de préstamo y lectura en sala; actividades de animación a la lectura; actividades de formación de usuarios; actividades de apoyo escolar; CAPI (Centro Público de acceso a Internet); actividades de Alfabetización digital y Alfabetización informacional.</p> <p>Recursos materiales: fondo bibliográfico adecuado para público infantil y público adulto; material informático; material fungible para actividades de animación a la lectura.</p> <p>Recursos humanos: un bibliotecario con perfil de animador sociocultural; un conserje o celador municipal que custodie el centro en ese horario.</p> <p>Temporalización: Período escolar con horario extraescolar, incluyendo los días no lectivos.</p>
SÍ	VALIDA.	APICULTURA URBANA EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (108)	<p>Al igual que en numerosas ciudades europeas, fomentar la instalación de colmenas, tanto en sitios oficiales (tejados del Monasterio, ayuntamiento, etc.) como en privados.</p> <p>El proyecto de pequeños huertos podría ser también un buen lugar para implantar esta costumbre</p> <p>Recuperar las abejas, en claro declive, y mantener de esta forma la polinización, imprescindible para los cultivos en general. Obtención de una miel ecológica ya que no se utiliza (tantos) pesticidas en la ciudad.</p> <p>Atractivo turístico adicional, pudiendo ser San Lorenzo de El Escorial pionero en España</p> <p>Despertar vocaciones y crear nuevos trabajos, recuperando el oficio de apicultor</p> <p>Implicar a nuestros jóvenes en los fines de semana</p>
SÍ	NO VALIDA TECNICAMENTE.	NUEVO DISEÑO DEL CRUCE EN LA PLAZA DE GRACIA (109)	<p>Ese cruce, popularmente llamado "el laberinto" en referencia a su dibujo muy poco racional que ningún forastero entiende, debería pensarse de nuevo. Sin olvidar la creación de pasos para peatones.</p> <p>El diseño no es quizá de lo más fácil por el paso de numerosos autocares que necesitan un radio mínimo para realizar sus giros, pero no es imposible, ni mucho menos.</p> <p>Se puede diseñar con colocación de elementos que encaucen el tráfico en general, pero que puedan ser "pisados" por los vehículos de grandes dimensiones</p>

			Evitaría muchos incidentes y sobre todo accidentes, tanto entre vehículos como con peatones
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCION Y PREMIOS.	Mi lugar en el mundo (113)	<p>Talleres de danza [...] dirigidos a mujeres mayores de 40 años en riesgo de exclusión social. Debido a que... " El movimiento corporal puede producir cambios en la psique, promueve la salud y el crecimiento personal". Los talleres consistirán en el uso del beneficio psicoterapéutico que aporta la danza. Utilizando el instinto natural que nos anima a seguir el ritmo de la música. Ayudando a la vez, a expresar emociones a través del movimiento de nuestro cuerpo. El fin es perseguir la integración psicofísica (cuerpo-mente) utilizando la danza para ayudar a solventar los conflictos emocionales o psicológicos de las participantes. Como muestra final de lo trabajado en los talleres se realizará un video danza con las integrantes de la Asociación Cultural que componen la Compañía Poemas en Danza en el entorno de San Lorenzo de El Escorial (paisajes urbanos y naturales) como figuración especial en la coreografía. Contribuye a la integración, valoración personal y aumento de la autoestima de mujeres en riesgo de exclusión social a través del arte, beneficiando así a la sociedad local en su conjunto.</p>
SÍ	VALIDA.	Aumento de las horas de apertura de la biblioteca municipal durante el fin de semana (114)	<p>La biblioteca municipal se mantiene cerrada durante el fin de semana, que es cuando los estudiantes de San Lorenzo más la necesitan. Proponemos la contratación de una persona o la rotación laboral de las ya existentes para prolongar el horario ya existente y poder cubrir por lo menos la tarde del sábado . Actualmente el horario es de 10.00 a 14.00 y proponemos aumentar lo de 10.00 A 20.00. Existen ejemplos de bibliotecas como la "León Tolstói " en Las Rozas , que tienen horario ampliado y son sumamente populares entre los estudiantes. En cambio, si se establecen horarios rotativos con el personal ya existente, el coste sería mínimo, ya que solo habría que pagar las horas extra de los trabajadores. Los beneficios para la población joven son grandes, puesto que los jóvenes estudiantes y los adultos no disponen actualmente de un espacio para el estudio durante el fin de semana, momento aprovechado por la mayoría para poder dedicarse exclusivamente a estudiar, ya que muchos no tienen clases durante sábados y domingos.</p>
SÍ	VALIDA.	Teatro democrático (115)	<p>Objetivo: Saber las necesidades reales y el sentir de la población de San Lorenzo a través de la intervención socioeducativa. Esto supone un método de participación ciudadana probando propuestas que den salida a conflictos que nos preocupan y sirvan de ensayo para la vida real. Desarrollo: Una vez trasladado el tema a los expertos, facilitador y grupo de actores estos preparan una actuación orientada a la situación expuesta para que el público sienta la necesidad de participar. Una vez preparada la obra se difundirá el día, hora y lugar de representación, invitando a todos los habitantes del municipio. El día de la representación el facilitador hará una breve descripción de lo que sucederá. Tras esto se podrá ver la actuación y seguidamente, de nuevo el facilitador a través de dinámicas especializadas para este tipo de eventos, invitará al público a participar en una parte de la obra que se va a representar de nuevo. Sin apenas ser conscientes, en este momento comienzan a desplegarse y mostrarse las necesidades de los participantes, que a su vez representan todas las voces del municipio. Para finalizar se enmarcarán las principales ideas a las que se ha dado voz. Cerrada la sesión, se entregarán estos resultados al ayuntamiento (o autoridad solicitante) para que pueda tener una visión más amplia de lo que opinan los habitantes del municipio respecto al tema planteado. Principales lugares de actuación: Teatro local, casa de cultura, institutos, colegios, centros de mayores... según a quién nos queramos dirigir principalmente. A través de este tipo de proyectos de impacto social el teatro pasa de ser una mera forma de entretenimiento, a convertirse en motor del cambio y la transformación social.</p>
SÍ	VALIDA.	Todos somos importantes (116)	<p>El proyecto está destinado a los colectivos en riesgo de exclusión social como son los parados de larga duración, las personas con discapacidad y la gente mayor en situación de aislamiento social. Estos colectivos tienen como común denominador una falta de autoestima, falta de esperanza, falta de redes sociales y afectivas de apoyo y falta de confianza en sí mismos y en su capacidad de poder formar parte activa y armoniosa en la sociedad y encontrar su lugar en su comunidad. El proyecto se basará en cuatro etapas: 1. <i>Coaching</i> personal y en grupo con el propósito de recuperar la confianza en sí mismos, reconocer sus capacidades y posibilidades reales, el conocimiento de las dificultades de otros colectivos y el apoyo común, y el recuperar los valores de amistad, confianza, amor, apoyo y confianza. 2. Plasmaremos esta experiencia a través del cuerpo, con clases de danza y expresión corporal,</p>

			ayudando así a la experimentación lúdica de la integración cuerpo y mente, aprendiendo a bailar, cada uno en su nivel, tanto a nivel individual como en grupo, experimentándose a sí mismo y en su entorno con coreografías grupales. 3. Expresión a través de la pintura y dibujo, ayudados por técnicas de arte terapia, pudiendo así aprender y expresar a través del arte, todo su potencial creativo. 4. Experiencias de danza y pintura en el contexto físico del pueblo, en los lugares emblemáticos de bailando coreografías y pintando al aire libre. Las obras de todos los participantes, formarán una obra colectiva que se pondrá a disposición del Ayuntamiento, para su exposición y uso (tarjetas de navidad, o promoción diversa).
SÍ	NO VALIDA. SUBVENCION Y PREMIOS.	El Casino de San Lorenzo (117)	La Peña San Lorenzo (Antiguo Casino) necesita continuidad y reforma, peña centenaria que acoge a un centenar de socios que no pueden ya mantener más tiempo, por lo cual en breve se disolverá pasando los locales de arrendamiento a la empresa propietaria, necesita la restauración del Zaguán de entrada pintada por Alfredo del Moral e hijo en 1973 y mobiliario de sillas y mesas y una pequeña subvención. El antiguo Casino, hoy Peña San Lorenzo es una Asociación Cultural Recreativa, la más antigua de San Lorenzo de El Escorial, adapto sus Estatutos a la nueva Ley de Asociaciones vigente en el año 2002 y en la actualidad acoge a un centenar de Socios cabezas visibles de las familias más tradicionales de la localidad, es el segundo hogar de estos socios, necesita nuevos socios y continuidad, sería una verdadera pena su desaparición.
SÍ	VALIDA.	Programa de Intervención Terapéutica en niños y adolescentes TDAH con Recursos de Ajedrez (118)	Desde hace tiempo se vienen realizando intervenciones terapéuticas, con ayuda del ajedrez, en este campo dentro de nuestro municipio, destacando, por su importancia la realizada en el CEIP Antoniorrobles durante dos años, bajo la dirección del Doctor Javier Blumenfeld. Los objetivos que se pretenden conseguir son: mejora de los síntomas nucleares del TDAH (inatención, impulsividad e hiperactividad); generación de hábitos y normas, imprescindibles para la vida cotidiana y la formación académica. ⊗ Mejora en la toma de decisiones; mejora de las competencias cognitivas y sociales; mejora de la autoestima y la tolerancia a la frustración; mejora de la Memoria Visual y de Trabajo. El Club Amigos del Ajedrez Educativo, pretende desarrollar un Programa completo de actuaciones en este campo que incluye: entrenamiento específico y personalizado para este Trastorno en sesiones de trabajo conjunto; cuadernos de trabajo diario; charlas y asesoramiento a padres de niños y adolescentes TDAH; estudio clínico. El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), afecta al 4 % de la población infantil, si bien solo el 2% se encuentran diagnosticados. Es causa de problemas en dicha población: accidentes, rendimiento en los estudios y en la formación global, ya que impide incluso leer un libro.
SÍ	VALIDA.	La villa de las flores (119)	El objetivo es convertir a San Lorenzo en un punto de referencia y encuentro para el desarrollo, comercio y cultivo de las flores y plantas. Embelleciendo las calles, poniendo a disposición de los vecinos "herramientas" para que se les facilite la tarea de ajardinar sus fachadas, terrazas, portales y balcones. Para motivar a la comunidad el ayuntamiento donaría jardineras y macetas con plantas y flores para colocarse en estos espacios, que serían las calles más transitadas. Semestralmente se harían concursos al mejor ornamentado que se dotaría con premios. Los centros de jardinería y viveros próximos facilitarían el proyecto de San Lorenzo como una ciudad donde las flores y las plantas tienen un enorme protagonismo. Mensualmente se haría una feria ubicándose en La Bolera. Las calles más turísticas ofrecerían puestos de cestería, alfarería, cerámica etc. Cada tres meses habría una gran feria que dependería de la estación del año. En estas fechas habría muchos puntos de venta y talleres para enseñar a la población el cultivo de las plantas. En los soportales de la plaza se colgarían cestas con flores.
SÍ	NO VALIDA. INCREMENTO PERSONAL.	Bibliotecario o bibliotecaria escolar para el Colegio Público Antoniorrobles (120)	La Biblioteca del centro ha mejorado notablemente con las últimas obras realizadas por el Ayuntamiento, resultando un espacio grande y renovado. El colegio ha completado la reforma con un nuevo mobiliario, atractivo y funcional, y la adquisición de nuevos fondos. Ya sólo faltaría añadir un bibliotecario, o bibliotecaria, que permitiera rentabilizar al máximo el recurso y su gran poder para la difusión cultural del libro y la lectura entre nuestros niños y niñas. Es por ello, y por la importancia que se le da en el colegio, que existe también en el otro edificio una preciosa Biblioteca Infantil renovada, específica para los alumnos de 3 a 6 años.
SÍ	VALIDA.	Recta atletismo de San Lorenzo (nº 121)	Recuperación de antiguas instalaciones dentro del recinto Instituto Juan de Herrera, para la práctica del atletismo.
SÍ	VALIDA.	Parque en el solar de la C/Conde De Aranda (122)	Se trata de acondicionar este espacio como zona verde, parque infantil y circuito de ejercicios para adultos. El objetivo es aprovechar este solar, de momento inutilizado y convertirlo en una zona de esparcimiento tanto para niños, como para adultos, ya que no existe nada parecido en esta zona. La propuesta incluye las siguientes actuaciones: 1. Colocar una valla de madera en el lado próximo a la carretera para protección de la zona. 2. Situar un espacio de juego infantil (columpios, arenero, toboganes...). 3. Marcar un "recorrido saludable" que se utilice tanto para pasear como para aquellos que desean realizar un ejercicio más intenso, colocando a lo largo del mismo una propuesta de ejercicios, consejos para realizarlos adecuadamente, aparatos para la ejecución de los mismos... 4. Colocar papeleras para la recogida de excrementos caninos para que quienes paseen a sus mascotas puedan seguir hacerlo sin ensuciar el parque.
SÍ	VALIDA.	Biblioteca de verano en	Rehabilitar el kiosko de dicha plaza para habilitarlo como espacio de lectura en la temporada estival. El objetivo es disponer de una pequeña

		Plaza Santa Joaquina Vedruna (Fernández-Shaw) (123)	<p>biblioteca de verano accesible para todos los vecinos en la que se pueda leer prensa, libros infantiles, juveniles y de adultos. La idea es que la biblioteca de verano tenga fondos de revistas de la biblioteca municipal, así como libros de divulgación generalista y literatura infantil y juvenil. Los encargados de mantenerla podrían ser voluntarios que aporten unas horas para su apertura en los meses de verano en los que las condiciones meteorológicas son agradables e invitan a salir y estar a la sombra de los árboles que tiene la plaza y sentarse en sus bancos.</p> <p>El funcionamiento sería que cualquiera pudiera disfrutar durante unas horas en la plaza de cualquier libro o revista a cambio de dejar el DNI como fianza. A la devolución del libro/revista prestado se le devolvería el DNI.</p>
SÍ	VALIDA.	EscoTecLab (Programación y robótica para adolescentes) (124)	Se trata de cubrir algunas carencias de actividad para adolescentes entre los 10/11 y los 17/18 años. Pueden cubrirse necesidades de formación por tramos de edad y materia. En una rápida descripción no exhaustiva: Lego Education – Mindstrom; Programación en Scratch; Programación en Arduino-Genuino; Programación en Python; App con Android; App con Inventor I y II; Modelado en 3D; Impresión en 3D; Programación, mecánica y montaje de robots. El presupuesto depende de la cantidad de oferta y de los precios que se fijen para matrícula y cursos
SÍ	VALIDA.	Biblioteca Open Source-Data (125)	Se trata de recuperar algunos de los servicios y aportar otros en la Biblioteca de la Casa de Cultura. Se crearía un centro de acceso a información y documentación Open Source y Open Data, donde la ciudadanía pudiera tener un acceso rápido y de fácil usabilidad de recursos abiertos: libros, prensa, videos, etc. Paralelamente podría abrirse un centro de préstamo de libros en formato digital, y un servicio de lectura de prensa escrita para personas de tercera edad, en tableta. Por último podría facilitarse un servicio de "acercamiento de libros 12h" desde la otra biblioteca.
SÍ	VALIDA.	Grabación de los actos culturales realizados en la Casa de Cultura, para su posterior divulgación en la página web del ayuntamiento (126)	Meta: San Lorenzo del Escorial hacia la sociedad del conocimiento. OBJETIVOS: 1º.- grabar los actos (la mayoría) en vídeo (presentación de libros, conferencias, etc.) para facilitar su posterior divulgación entre los vecinos y demás personas interesadas en sus contenidos. solo excepcionalmente se retransmitiría en directo. 2º.- Se pactaría la grabación con los protagonistas (autores, conferenciantes, etc.), pudiéndose vender copias de los dvd a las personas interesadas, con lo que se podría recuperar la inversión de la grabación. 3º.- La inversión sería: a) equipo de grabación y b) persona que gestione la misma (podrían ser los actuales técnicos del ayuntamiento, que están presentes en los actos). La persona de sala, que no tendría que ser un técnico especializado. Se podría contactar con algún centro de formación de imagen y sonido para que su alumnado realizaran las prácticas, como alumnos en prácticas o becarios.
SÍ	VALIDA.	Talleres participativos de cultura para la prevención integral de accidentes y mejora de la seguridad personal (por grupos de edad) (128)	Impartición de conocimientos fundamentales sobre prevención de accidentes y cultura de la seguridad: nivel básico, 4 sesiones de 3 horas de duración, un día a la semana. Por grupos de edad (niños, jóvenes, adultos, mayores). Objetivos: 1º.- tomar conciencia de la evitabilidad de los accidentes. 2º.- conocer las técnicas básicas de prevención de accidentes, de origen: a) abiótico. ¿Cómo actuar si nos sorprende una tormenta, etc.? b) biótico. ¿Cómo comportarse si nos sorprende un incendio forestal? Etc. c) antrópico: ¿cómo actuar en la vías públicas? como peatones, ciclistas, y conductores de vehículos a motor. 3º.- desarrollar hábitos seguros en la vida cotidiana (dentro y fuera del hogar)
SÍ	NO VALIDA. REQUIERE PERSONAL Y ES PLURIANUAL.	LUDOTECA MUNICIPAL como centro de relación para la infancia y la familia (129)	Creación de una ludoteca municipal para FAMILIAS con hijos/ as desde los 2 a los 6 años, que ofrezca un espacio y unos materiales educativos para que los niños/as jueguen de manera no dirigida, libre y espontánea bajo un reloj sin prisas (un lugar de respeto que cubra sus necesidades auténticas). Se pondría a disposición de los niños, niñas, padres, madres, abuelos y abuelas, un ambiente cuidado y sugerente para el descubrimiento en los diferentes rincones de juego, que favorezca el desarrollo de distintas habilidades en el niño a través de un aprendizaje voluntario y motivador. Rincones de aprendizaje: biblioteca, pensamiento práctico, motricidad fina, juego simbólico y psicomotricidad. Los diversos materiales educativos y cuentos servirán como herramienta de intervención educativa, social y cultural.
SÍ	NO VALIDA. SOBREPASA EL PRESUPUESTO.	Alcantarillado y alumbrado C/ Fuente de la Teja (130)	No tenemos alumbrado público ni alcantarillado, aunque pagamos impuestos como si viviéramos en el centro del pueblo. Pedimos se nos ponga alumbrado público y suba el alcantarillado, dando servicio a esta calle como a cualquier otra del municipio.
SÍ	NO VALIDA. SUBVVENCIONES Y PREMIOS.	COORDINACIÓN DE LA COLABORACIÓN ENTRE ARTISTAS Y CREADORES LOCALES Y LOS ANCIANOS RESIDENTES EN LA RESIDENCIA MARÍA LEONOR (131)	Esta propuesta parte de una experiencia previa, la de un grupo de voluntarios que durante varios años trabajaron en la Residencia de Ancianos María Leonor para unir dos actividades, la de los artistas que trabajaban en el municipio. Ahora, proponemos reeditar esta iniciativa que tiene como finalidad evitar el olvido de nuestros ancianos en cada una de las residencias de la ciudad, para conseguir que, con diversas actividades vuelvan a estar presentes ante el resto de la sociedad. Sus trabajos creativos en áreas como la plástica, la música, la literatura, el teatro, etc. serían expuestos, bien en la Casa de Cultura, o en otros ámbitos. Allí donde se desarrollen actividades creativas, pueden surgir voluntades para participar en esta tarea en mayor o menor medida. Pero la encomiable labor de los voluntarios ha de ser acompañada de una gestión remunerada.
SÍ	VALIDA. SOLO CAMPAÑA, EL RESTO EN EJECUCION.	Campaña contra el ruido en San Lorenzo de El Escorial (132)	Propuesta de que se apruebe la Ordenanza contra el Ruido a la que se comprometieron los concejales el 7 de noviembre de 2015. La compra de sonómetros homologados que prometió la Alcaldesa en julio de 2015. La formación de la Policía Municipal en materia de ruido para su máxima eficacia. La puesta en marcha de una campaña contra el ruido en todo San Lorenzo que contribuya a sensibilizar a toda la población.

			El exceso de ruido causa patologías; aminorar el mismo contribuye a una mejora sustancial de la salud de la ciudadanía, así como a un mejor entendimiento vecinal.
SÍ	VALIDA.	Cuidamos los parques (133)	Vallar el parque infantil de la Piedad para evitar que los niños se salgan de la zona de juegos y/o entren perros a ella. Además de las aceras que lo rodean que dan a un peligroso terraplén.
SÍ	NO VALIDA. ZONA PRIVADA.	Un <i>skate park</i> para todos (134)	Construir un <i>skate park</i> para uso de todos en lugar amplio para que más niños puedan usarlo. El actual es pequeño y en un lugar frecuentado por chavales mayores que excluyen a otros por pequeños. Ampliarlo tiene muchas ventajas: la zona sale ganando, pues en la actualidad los chalets abandonados ya tienen <i>okupas</i> . El lugar propuesto es el parque (abandonado) de la calle Maestros, enfrente de la escuela.
SÍ	NO VALIDA. ACERAS DE MENOS DE 2 METROS.	Cuidamos la naturaleza (135)	Plantar árboles en calles que carecen de ellos. Esas calles, llenas de cemento y hormigón, que parecen urbanas, son un horno en verano; por ejemplo, la calle Santa Clara.
SÍ	NO VALIDA. FUERA NORMAS PRESUPUESTOS.	Subida de salarios (136)	Revisar y mejorar las políticas de contratación de profesionales en los puestos de trabajo municipales (Escuela de Música y Polideportivo). El objetivo es, sin duda, que estos profesionales mejoren sus salarios y que no abandonen por mala gestión. Contribuye al bien común porque mejora la calidad de las clases de música y ejercicio físico y la valoración de los profesionales.
SÍ	NO VALIDA. SUPERA PRESUPUESTO. EXCEDE AMBITO MUNICIPAL.	Carril bici (137)	Carril bici desde el polideportivo del Zaburdón hasta polideportivo de El Escorial. También desde el polideportivo del Zaburdón hasta camping. Sería una alternativa al vehículo a motor con lo que fomentaríamos el deporte entre los jóvenes y la relación entre las dos localidades.
SÍ	NO VALIDO. FUNCION ESTATAL.	Uso de energías renovables y autoconsumo (138)	Incentivar y promover mediante campañas de ayuda y subvenciones para una mayor eficiencia energética: placas solares, composteras, mejora del reciclaje de basuras, huertas comunitarias, filtros de agua para el consumo, mercadillos artesanos... Todo lo ecologista es un beneficio de todos y contra el cambio climático.
SÍ	NO VALIDA. EXCEDE COMPETENCIAS MUNICIPALES.	Servicio de asesoramiento jurídico gratuito para vecinos (139)	Establecer en el Municipio unos días y horas para la orientación jurídica gratuita de quien requiera. Poder realizar consultas sin necesidad de acudir a Madrid, sobre procesos, denuncias, recursos o trámites. Información de derechos; justicia gratuita o atención devoción de víctimas de delitos. Se puede llevar a cabo a través de un profesional del derecho que presente consulta abierta una mañana y una tarde por semana en cualquier dependencia. Poder acudir a una primera consulta con un profesional de manera gratuita y accesible aporta tranquilidad y confianza en problemas que pueden afectar a todos en un momento determinado. Puede suponer unos 10.000 euros anuales para pago del profesional.
SÍ	VALIDA.	Mejora o remodelación de los parques y parques infantiles de la zona del Zaburdón (142)	Remodelación de los parques y parques infantiles de la zona del Zaburdón (1 y 2). Ver adjunto. (Están junto al Día, detrás de los bloques de los números 179 y 177 de la C/ Pozas y en la misma calle a la altura del Punto Limpio). Mejorar la zona infantil y poner una valla y cerrar de noche, puesto que los perros hacen sus necesidades en esta zona, que es donde juegan los niños. En estos parques hay mucho espacio desaprovechado que solo sirve para que la gente saque su perro a hacer sus necesidades. Creo que se podría aprovechar este terreno que está pegado a los bloques para hacer zonas de paseo o poner más zonas de actividades. Hacer un parque moderno, práctico y que la gente lo use para lo que son los parques, jugar, pasear, sentarse y disfrutar, no estar sentado al lado de una zona de matorral llenita de heces de perro. Creo que hay espacio para hacer un parque ejemplar para la zona. También hay una pequeña zona (3) al lado del Carrefour, que se podría adecentar un poco.
SÍ	VALIDA.	Rugby en San Lorenzo (143)	Desarrollo de un club deportivo y de rugby en San Lorenzo. Para ello, se propone la creación de un campo de rugby a partir de la ampliación y acondicionamiento del de fútbol 11 de la Herrería para ese nuevo deporte. Creo que hay que añadir los palos, ampliar la distancia de las vallas exteriores y pintar las líneas necesarias.
SÍ	NO VALIDA. FUERA AMBITO MUNICIPAL.	Camino peatonal Guadarrama (144)	Creación de un camino para conectar San Lorenzo con Guadarrama para caminantes y ciclistas.
SÍ	NO VALIDA. PLURIANUAL Y FUERA DE PRESUPUESTO	Locomoción (145)	Servicio de coches eléctricos <i>Car 2 go</i> , como tenía el Ayuntamiento de Madrid para facilitar la movilidad en nuestro pueblo, con tantas cuestas y tantas personas mayores que tienen que desplazarse con bolsas pesadas, nietos, etc. Más información: <a href="http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/lineas-urbanas-EMT-servicios-decoches-electricos-car2go?">http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/lineas-urbanas-EMT-servicios-decoches-electricos-car2go?</a>
SÍ	NO VALIDA. EXCEDE AMBITO MUNICIPAL.	Carril bicicleta (146)	Hacer un carril bici, por la carretera M-600, que no pase por el camino terrero para caminantes a pie para evitar atropellos. Llegaría hasta la urbanización <i>La Pizarra</i> , o incluso hasta Guadarrama, si fuera posible. En El Escorial funciona "Tacto", tf.: 34 616103909
SI	NO VALIDO. FUERA DE PRESUPUESTO.	Atención a minusválidos (147)	Centro de día para discapacitados especialmente adultos, donde se relacionen, aprendan habilidades de la vida cotidiana (limpieza, cocina, internet, etc.), con apoyo profesional y monitores de ocio y tiempo libre para integrarse con el resto de la sociedad.
SI	NO VALIDO. EXCEDE PRESUPUESTO.	Aceras (148)	Una acera es la de la calle Pozas 50; hay un terreno baldío y no hay acera. Cuando nieva, la acera de enfrente se hiela, por lo que se ha de circular por la acera. Es necesario que esa acera (Pozas 50) se construya, bien obligando al dueño del solar a hacerla, bien financiada por el Ayto. Otra acera es la que va entre el puesto de Cruz Roja y la urbanización Monte Escorial; cuando llueve, se anega con charcos y es preciso

			caminar por el arcén. Habría que mejorar el drenaje o impermeabilizar.
SI	NO VALIDO. EXCEDE PRESUPUESTO.	Cine (149)	La propuesta consiste principalmente en la restauración del antiguo cine Variedades, de la calle Pozas, de San Lorenzo de El Escorial y su puesta en funcionamiento de nuevo como cine. Por otro lado, sería bueno tener algún tipo de instalación en la que los jóvenes pudiéramos pasar una tarde sin tener que irnos del pueblo a Madrid, por ejemplo.
NO		Ludoteca en la Escuela Municipal de Música "Maestro Alonso" (150)	(sin desarrollo)
SI	NO VALIDO. EXCEDE PRESUPUESTO.	Vivir el atletismo (151)	Curioso, curioso el nivel deportivo de este municipio, para no tener una pista de atletismo. Una instalación que va mucho más lejos que el uso deportivo que se le pueda dar. No tener pista supone no tener escuela de atletismo o triatlón, pues la carretera o la calle no es el mejor sitio para que entrenen niñas/niños. En el atletismo se enseña la base de herramientas que sirven mucho en la vida. Los atletas locales nos jugamos la vida en la calle Quintamora buscando algo parecido.
SI	NO VALIDO. EXCEDE PRESUPUESTO.	El saber no sabe de horarios (152)	Acondicionar una sala de estudio con la máxima amplitud de horario. A día de hoy, el horario de la biblioteca municipal es insuficiente (aunque comparado con otros municipios sea aceptable). Ampliar los horarios de estudio, especialmente de fin de semana (para quienes preparan oposiciones, por ejemplo, no hay diferencia entre días laborables o de fin de semana). Villalba cuenta con una sala 24 horas. Imposible ir el fin de semana por la ocupación que tiene.
SI	NO VALIDO. EXCEDE PRESUPUESTO.	Reapertura de la Biblioteca "Manuel Andújar" (153)	La Biblioteca "Manuel Andújar" fue cerrada hace algunos años a causa de los recortes. Sería conveniente recuperar este espacio, pues no hay otro que cumpla su función en otra parte de municipio.
SI	NO VALIDO. EXCEDE PRESUPUESTO.	Ludoteca Municipal (154)	Un lugar en el que padres e hijos puedan disfrutar juntos, que en invierno esté cerrado, con lugar de lectura, colchonetas, construcciones.
SI	VALIDO.	Adecuación de una zona de ocio en zona Zaburdón (155)	Dada la concentración de jóvenes en la zona del Zaburdón, instituto y polideportivo, especialmente los viernes, el objetivo es crear una propuesta de ocio y encuentro entre los jóvenes, muy necesaria.
SI	NO VALIDO. EXCEDE PRESUPUESTO.	Adecuación de espacios municipales (156)	Adecuación del edificio municipal sito en el parque de Terreros, C/ Infantas nº 4, con el objetivo de crear un lugar de encuentro, relación, convivencia uso de niños y jóvenes, dado el porcentaje de población infantojuvenil que carece de un lugar de referencia.
SI	VALIDO.	Actividades de ocio para la juventud (157)	Se trata de organizar actividades para la juventud tipo: cine. Biblioteca de videojuegos, discoteca light, recreativos, wifi, batallas de gallos, torneos de minecraft, cartas magic...
SI	VALIDO	Un espacio legal para realizar graffiti (158)	Habilitar espacios para que los jóvenes participen en proyectos de graffiti desarrollando con ello su creatividad y talento artístico, en el contexto de un ocio saludable. Contribuye al ocio juvenil de manera sana y participativa, favoreciendo la creación de espacios artísticos y adecuándonos a sus intereses sociales.
SI	VALIDO.	Reciclaje en centros educativos (159)	Con el objetivo de dar continuidad a la iniciativa del reciclaje en los hogares, se propone habilitar contenedores para el reciclaje papel y envases en los centros educativos (para cada aula, en el patio y en la cafetería)
SI	NO VALIDA. TECNICAMENTE INVIABLE.	Aprovechamiento de la parte superior (cubierta) de la estación de buses (160)	Creación de una zona de estancia y recreo en la cubierta de la estación de autobuses. Se propone actividades como patinaje, <i>skateboard</i> , kiosco de refrescos etc.
SI	VALIDA	Badenes en la Calle Timoteo Padrós (161)	Colocación de badenes en la Calle Timoteo Padros
SI	NO VALIDA. IMPLICA SUBVENCION.	Clases especializadas de informática para jóvenes (162)	Todo el mundo habla de la informatización, IoT, Big Data, de lo importante de que las nuevas generaciones conozcan las nuevas tecnologías, así como disponer de títulos para su currículum y así poder ser parte de grandes empresas e incluso fomentar a que personas de nuestra localidad sean los creadores de estas empresas. ¿Pero cómo lo van a conseguir con los precios tan desorbitados en escuelas técnicas y universidades? Por ello se propone implantar un catálogo de cursos de informática especializada con titulación certificada por el Ayuntamiento, a precios de enseñanza estándar, orientado a formar a los alumnos con técnicas precisas y especializadas que podrán ser demostrables en entrevistas, currículos y en el propio trabajo y día a día. No serán clases del estilo "informática básica", sino asignaturas especializadas con contenido real, tal como se requiere en el mundo laboral: desarrollo Web, desarrollo VBA, base de datos, BIG Data, etc. En otras localidades ha tenido muy buena acogida. Para que el proyecto salga adelante, no hace falta ningún presupuesto desorbitado, únicamente contar con un aula con ordenadores y con personas con ganas de aprender las nuevas tecnologías.
SI	VALIDA	Proyecto de desarrollo local para el Parque de La Ladera (163)	Mejorar y aumentar los cuidados del parque de la ladera, colocar fuentes decorativas, caminos, cuidar la vegetación... en definitiva: Ya que disponemos de ese maravilloso espacio, ¿por qué no generar una zona turística y agradable y así disponer de nuestro pequeño "Central Park"? Dado que tenemos bastante espacio, se podrían incluir caminos, pequeños lagos, fuentes, vallar zonas verdes, colocar canchas de baloncesto,

			fútbol... Incluir dos quioscos-terraza en las dos zonas cimentadas y abandonadas... (estos quioscos podrían ser subastados una vez al año para los diferentes interesados). En conclusión, disponer de un espacio agradable, donde los mayores puedan ver a sus hijos jugar, donde los turistas puedan descansar y tomar sus bocadillos y donde los jóvenes puedan salir a hacer deporte y reunirse.
SI	NO VALIDA. EXCEDE PRESUPUESTO.	Centro de ocio para jóvenes (164)	Legalmente y puesto que es un peligro público después de la tragedia ocurrida del que los dueños evitan hacerse cargo, conseguir por dejación uno de los locales emblemáticos de San Lorenzo como el cine Variedades y albergar allí un espacio joven los fines de semana, con sala de juegos de <i>Playstation</i> , un cine, unos futbolines, talleres (que ellos mismos impartirían al resto) de tatuajes de <i>henna</i> , cocina, pulseras y llaveros de Cuero, cócteles sin alcohol, maquillaje, complementos de comic, etc. siguiendo el modelo del creado en Llanes (Asturias). El acceso tendría que ser libre y gratuito para mayores de 14 años y financiarse con una cantina para adultos en el mismo lugar.
SI	VALIDO	San Lorenzo Accesible (165)	Se trata de hacer San Lorenzo un pueblo accesible para que cualquier persona con silla de ruedas o carro de bebés pueda pasear por nuestro precioso pueblo. Las aceras son pequeñas, empedradas y no hay apenas rampas.
SI	VALIDA.	Barrio del Carmelo y barrio de Las Casillas (166)	Creemos interesante la publicación del libro de ilustraciones con dibujos acompañado de texto de ilustres escritores de San Lorenzo conocedores de la zona.
SI	VALIDA.	Movilidad del peatón (167)	La mayor ilusión de la persona proponente es ver realizadas aceras más apropiadas para la marcha de personas como ella, de 74 años con movilidad reducida: A. Los setos tanto municipales como privados ocupan porcentajes de acera muy significativos. B. Entendiendo su necesidad, no es necesaria la concentración de chirimolos y otros elementos como chirimolo + señal de tráfico + papelera + macetero + porta anuncios + alcorque + etc. C. Sobre los pasos de cebra en la peatonal no coinciden con las aceras usadas por la mayoría de la gente, a veces forzada por las terrazas. D. Irregularidades, como distintos niveles, agujeros, etc. Los adoquines son muy bonitos en la peatonal pero no ofrecen la mejor superficie para caminar, así como las piedras de granito sin pulir en muchas aceras. E. Alcorques, que roban espacio a los peatones; pero nivelados con las aceras y cubiertos con césped artificial podrían ser una solución barata.
SI	VALIDA.	Más actividades y zonas para niños (168)	El parque infantil de Terreros apenas tiene aparatos; son solo cuatro columpios y dos toboganes. En los días de sol es muy insuficiente. Hay espacio para más aparatos. También podría haber más talleres, cuentacuentos y teatro para pequeños, sobre todo menores de 5 años.
SI	VALIDA. A ESTUDIAR ALCANCE.	Reparar enlosado de acera (170)	Se trata de la calle Pozas, desde la confluencia con calle Medinaceli, en la acera de los números pares. Su enlosado en piedra está en muy mal estado y hay un poste metálico en mitad de la acera, lo que hace que peatones y cochecitos de niños tengan que salir a la calzada. Hay que sustituir el poste por otro elemento que no entorpezca y hacer un enlosado más seguro para todos.
SI	NO VALIDA. USO DE CEMENTERIO.	Ajardinamiento y aparcamiento (171)	Ajardinamiento y aparcamiento frente al cementerio parroquial
SI	VALIDA.	Parque de <i>skate board</i> y bicicleta acrobática (172)	La pista de patinaje del parque "Huerta de Talabares" existe desde, al menos, 6 años y raramente se ve a alguien utilizándola. El patinaje no está muy de moda, lo que es una pena. Los jóvenes prefieren practicar <i>skateboarding</i> y bicicleta acrobática, para lo cual esta pista no sirve. Quizás introduciéndole rampas, curvas y saltas, podría transformarse. La pista tendría mucho éxito y quitaría a los chicos aburridos de las calles y plazas de San Lorenzo.
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	Reapertura de la Biblioteca ubicada en Casa de Cultura de calle Floridablanca (173)	--
SI	NO VALIDA.COMPETENCIA CONSORCIO.	Horarios de autobuses (174)	Publicar los horarios de llegada de los autobuses a las paradas en las mismas. Naturalmente, conlleva que sean respetados por los conductores. Esto se ha logrado en muchas ciudades españolas y europeas, dando un servicio muy estimado por los usuarios y también un aire de modernidad para un país tan turístico como el nuestro y como nuestra localidad.
SI	NO VALIDO. FUERA DE PRESUPUESTO.	Espacio para niños (175)	La propuesta es la creación de un espacio cerrado y preparado para que los niños entre 0-6 años, etapa de educación no obligatoria, puedan acudir con sus padres a tener contacto con otros niños y aprender a ritmo normal sin presiones y sin la obligación de acudir a un aula sin la presencia de sus progenitores (escolarización en centros); ello es importante en la 1ª infancia. ¿Sería posible también la presencia de alguien (monitor) angloparlante?
SI	CONTEMPLADO EN LA ORDENANZA.	Parque de Los Alamillos: multi mas mix (176)	Se trata de habilitar o facilitar el espacio de Los Alamillos como espacio para feria periódica (por ejemplo, una vez al mes) de artistas, artesanos, profesionales, etc. locales, con la intención de mostrar sus productos y/o servicios a los vecinos y a visitantes. Y también aportar <i>stand</i> /puesto individual y carta colectiva para talleres y/o charlas.
SI	NO VALIDO. FUERA DE PRESUPUESTO.	Reapertura de la Biblioteca de calle	Recuperar un lugar de estudio y lectura muy necesario, en un lugar céntrico y al lado de tres colegios.



		Floridablanca (177)	
SI	NO VALIDO. EXCEDE PRESUPUESTO.	Laboratorio tecnológico interdisciplinar orientado a la investigación de imagen 3D y la impresión aditiva con herramientas y lenguajes de tecnología arduino (178)	<p>Crear un laboratorio –taller donde investigar– sobre las últimas herramientas 3D y de impresión aditiva unida a la tecnología arduino.</p> <p>Formar un equipo, que a su vez, orientará parte de su tiempo a formar a jóvenes y personas interesadas en estos ámbitos científico-tecnológicos, artísticos y botánicos.</p> <p>Construir robots, prototipos de energías renovables, prototipos de autogestión domótica orientada a plantas hidropónicas, regadas y vigiladas a distancia a través de dispositivos móviles.</p> <p>Crear foros y células de participación en la red con huertos intervenidos y mantenidos virtualmente, donde la comunidad sea quien ejerce de jardinero virtual.</p> <p>Crear foros internacionales con instituciones, universidades y colaborar con comunidades artísticas que llevan funcionando varias décadas.</p> <p>Buscar el bien común medioambiental.</p>
SI	NO VALIDA. PREMIOS Y SUBVENCIONES.	Concurso internacional, tamaño mínimo con residencia artística con la participación de galerías nacionales e internacionales (179)	<p>Creación de una bienal que recoja las 4 disciplinas de grabado, escultura, libro de artista e ilustración.</p> <p>Se hará la selección a través de la red. Se establecen unas bases. Se elige un jurado o comisario acreditado. Se eligen los premiados en las galerías con las que hemos contactado con anterioridad. Se otorgan premios, residencia de artistas y disfrute de los mismos. Creación de catálogo virtual. Se crea un blog que se actualice y página web donde informar de lo acontecido. Esta bienal, podría acompañarse de una feria de arte contemporáneo, tipo las que se hacen en hoteles.</p>
SI	NO VALIDO. FUERA DE PRESUPUESTO.	Talleres de producción creativa (constructores de imagen de marca para interactuar con flujo turístico (180)	<p>Creación de un equipo formativo que se enfocará para la formación de jóvenes y mujeres en paro.</p> <p>Creación de producto para comercialización y difusión digital de objetos e imagen de marca.</p> <p>Orientado a trabajo, muestra y comercialización de estos productos frente al turismo que visita San Lorenzo (podría visitar talleres, tal y como ocurre en ciudades europeas), ejemplo, Italia. Lugar, zona céntrica, edificio cedido por el ayuntamiento, que sería rehabilitado por el equipo. Se funcionaría como cooperativa. Formar, producir, crear imagen, comercializar, mostrar.</p>
SI	NO VALIDO. FUERA DE PRESUPUESTO.	Abrir la biblioteca Manuel Andújar (181)	--
SI	VALIDA	Badenes, controladores reductores de velocidad en Travesía de Pozas (182)	<p>Colocación de dos badenes en la Calle Pozas y en la Travesía Pozas. En ciertos momentos del día hay coches y motos que pasan a elevadas y peligrosas velocidades, que en cualquier momento debido al gran número de niños y personas mayores podrían llegar a causar algún accidente grave. Se pueden hacer, creo, de hormigón y asfalto o de gomas de alta resistencia. La colocación de los 2 puntos donde los técnicos consideren mejor.</p>
SI	NO VALIDO. NO PIDE PRESUPUESTO.	Compost (183)	<p>Los propietarios de casas con jardín pagamos 2 basuras. En varios municipios de España, si tienes un recipiente de compost para reciclar los desechos orgánicos están exentos de dicho pago. Aquí podría ser un recibo al menos. Además se usan mucho menos los containers y se ayuda al medioambiente.</p>
SI	NO VALIDA. COMPETENCIA CAM.	Atención a discapacitados adultos especialmente TEAOTGD (184)	<p>Una persona de 36 años con síndrome de asperger, para la cual no hay servicios públicos especializados en apoyo a TGD o TEA en toda la Sierra. La Asociación Asperger Madrid se halla en Vallecas a casi 2 horas de viaje. A añadir, que esta misma persona es beneficiaria de ayuda de la CAM todavía no ejecutada.</p>
SI	NO VALIDA. FUERA DEL TIPO PROYECTOS.	Varias (185)	<p>Cadena de favores organizada, como en la película.</p> <p>Plantación en los alrededores del municipio; ejemplo, lavanda en campos enteros.</p> <p>Opción de préstamo para los chavales del polideportivo, para fuera de su horario, para concursos de rap, música...</p> <p>Reuniones entre ciudadanos desempleados.</p>
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	Aumentar % de contratación y duración (186)	<p>Se propone que el Ayuntamiento aumente el porcentaje de contratación con mayor duración para que estas sean productivas. Ampliación de plantilla, pues en muchos departamentos son de 1 sola persona.</p>
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO. (REVISAR)	Zonas específicas en los parques (187)	<p>Zonas de tierra en los parques para que los perros hagan sus cacas con limpieza diaria.</p>
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	Guía turístico que conozca San Lorenzo (188)	<p>Potenciar las visitas turísticas a nuestro pueblo contratando un guía que recoja turistas en grupo a la salida del monasterio y les enseñe edificios y calles emblemáticas. Pases a autobuses para descarga.</p>
SI	VALIDA	Semana cultural artistas, comercios y vecinos (189)	<p>Aprovechando la gran cantidad de vecinos cualificados, igualmente el potencial turístico y social de los comercios (que necesitan apoyo), se propone convocar una semana cultural que apoye y fomente las actividades de todos los artistas y ponga en contacto a toda esta comunidad en un espacio multifuncional en donde las actividades se solapen y los vecinos disfruten de la amplia variedad cultural y comercial.</p>

SI	VALIDA	Reparación o sustitución de mobiliario urbano (190)	He observado cierto o mucho deterioro en elementos mobiliarios urbanos: bancos pintados o rotos en Terreros, barrio Casillas, parque de Adolfo Suárez (antes Carrero Blanco)... Igualmente, juegos infantiles de parques, por ejemplo, Terreros y tras la gasolinera, que se ven pintarrajados, a veces estropeados; o las mesas de esos parques. Habría que comprobar el estado de otros parques; en parte de ellos, solo se trata de limpiar.
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	Espacios techados o al aire libre para la juventud (191)	Se trata de generar ambientes en los que los jóvenes se sientan cómodos para realizar las actividades sencillas que más les gustan: reunirse, jugar <i>on-line</i> a juegos electrónicos, practicar algún deporte... de forma no guiada. Sería en el parque de Terreros, utilizando uno de los tres espacios del edificio llamado "de la OCRE", que tenga internet. Fuera habría una estructura llamada "U" para <i>skateboarding</i> y patinaje. También los espacios de césped para <i>futbito</i> u otro deporte. Serán necesarios horarios y vigilante. Al menos, edificio y vigilante.
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	Reparaciones de suelo y subsuelo de avenida Don Juan de Borbón y calles Floridablanca y Juan de Toledo (192)	Se han producido baches importantes en la avenida Don Juan de Borbón, en comienzo de la calle Juan de Toledo (donde arranca desde la plaza de Virgen de Gracia) y en la calle Floridablanca. Parecen roturas de atarjeas o de canalizaciones, las cuales importa mucho reparar para que el suelo no se convierta en balsa de agua y el subsuelo en hábitat perfecto de roedores –ratas–, ni continúe deteriorándose.
SI	NO VALIDA. FUERA DE AMBITO PRESUPUESTOS.	A la atención de la Sra. Alcaldesa... (193)	Organizar un grupo social. Y aportar 60 euros destinados a una ayuda de emergencia a un ciudadano de San Lorenzo de El Escorial, que está empadronado.
SI	VALIDA	Dos farolas (196)	Propongo que pongan dos farolas y que haya visibilidad en la plaza de Los Alamillos, está la ermita de san Antonio Abad. De frente a la izquierda está el pasaje Carlos III. En el invierno a las 18:30 h, como oscurece antes, está totalmente oscuro y, para bajar por ahí, te pueden atracar o violar (también en el verano). De momento, hay que llevar una linterna y con miedo.
SI	VALIDA	Alumbrado público. Farolas (197)	Revisión y sustitución de las farolas que están en mal estado y que son proclives a accidentes por su deterioro. Al parecer un gran número de farolas de la localidad están muy deterioradas por su base, con el consiguiente peligro de caída por golpes, aire o por su propio desgaste.
SI	VALIDA	Fiesta de la Música o Día de la Música (198)	Organizar un festival simultáneo de día en diversas plazas del pueblo, cada una con su estilo musical para favorecer el gusto de todos los públicos. Serían conciertos al aire libre sin mucha potencia para que puedan acudir también los niños; y generar un evento que lleve a la gente por todo el pueblo, al estilo del día de la música, una fiesta que de celebra en toda Europa el 21 de junio y que transcurre en las calles.
SI	NO VALIDA. YA SE RECOGE.	Recogida basuras los sábados (199)	Dado el carácter de este municipio, con mucha segunda vivienda, los contenedores de basura rebosan los fines de semana. Se trata de recoger los sábados a cambio de un día de entresemana.
SI	NO VALIDA	Reducción capítulo personal en 5% (200)	La falta de presupuestos para inversiones es debida a administraciones elefantiásicas. ¿Cuántos empleados del Ayuntamiento y empresas participadas por el Ayuntamiento hay?
SI	VALIDA	Renovación de instrumentos en Casa de Juventud (201)	Proponga sustituir los instrumentos y equipos de música, los cuales están deteriorados, por otros totalmente nuevos en el aula de ensayos de la Casa de la Juventud. Lo más importante a tener en cuenta en este cambio sería: * Sustituir la batería actual por otra totalmente nueva, * Un amplificador de bajo y un amplificador de guitarra eléctricas, * Un micrófono con su respectivo soporte.
SI	NO VALIDA, FUERA DE PRESUPUESTO.	Espacio multiusos para gente joven (203)	Dado que no hay ningún local de ocio donde puedan acudir los jóvenes de la localidad cuando las condiciones son adversas y, por ello, deben salir a otros pueblos, sería buena idea establecer algún espacio donde poder reunirse, para diferentes actividades (música, baile tipo discoteca light, cine, tomar un refresco, merendar, celebraciones de cumpleaños y fiestas)
SI	NO VALIDO. FUERA DEL AMBITO PPRESUPUESTOS.	Un lugar para sede del "Ateneo escurialense" (204)	Teniendo en cuenta la excelente trayectoria del "Ateneo escurialense" y que recientemente se ha quedado sin la sede del restaurante Escuela, sería conveniente proporcionarle un lugar "digno" para su continuidad.
SI	VALIDO	Celebración del Día de la Hispanidad (205)	Llevar a cabo un evento festivo intercultural con motivo del Día de la Hispanidad. Por ser una fecha históriuca, con alto valor cultural, se celebra en muchos lugades de una manera especial, constituyendo una expresión del derecho a participar en la vida cultural del país y un instrumento de sensibilización e integración. El festival se desarrollaría el sábado inmediato a las celebraciones oficiales del 12 de octubre, según calendario del 2017, con un programa basado en actividades de carácter sociocultural, cuyo programa sería: * desfile de trajes típicos o pasacalle folclórico acompañado de una banda musical; * degustación gastronómica de diferentes países; * concursp de danzas folclóricas; * concurso de bailes latinos y tropicales. Todo ello en la plaza del Ayuntamiento o, en su lugar, en el polideportivo de la calle Juan de Toledo.
SI	NO PROCEDE.	Utilizar el dinero de los presupuestos participativos para bajar los impuestos y las tasas (206)	La mejor forma de buscar un fin social de unos presupuestos municipales es que dicho dinero vuelva al bolsillo del contribuyente y que él decida sobre su propio dinero. Hay que tener en cuenta que en una época de crisis y elevado desempleo, cualquier bajada de impuestos contribuye al bienestar social. Cualquier cantidad de ahorro en una familia repercute en la tranquilidad de tener la posibilidad de cubrir gastos esenciales y no estar temiendo la llegada del pago de un elevadísimo IBI.
SI	NO PROCEDE.	IMPUESTOS (207)	Prorratio de la totalidad de impuestos municipales en doce meses
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	Establecimiento de un	Se trata de establecer un lugar de encuentro para los jóvenes de 16 a 20 años, durante los fines de semana, incluyendo un puesto de monitor

		lugar de encuentro para los jóvenes de 16 a 20 años, durante los fines de semana, incluyendo un puesto de monitor para abrir y cerrar dicho espacio (208)	para abrir y cerrar dicho espacio. El espacio podría ser el local de la antigua OCRE en el Parque de Terreros. En dicho espacio se podría escuchar música, bailar y consumir alguna bebida a extraer de máquina expendedora de empresa suministradora a precios baratos. El monitor estaría pendiente desde su apertura al cierre durante los viernes y sábados por la noche.
SI	NO VALIDA.FUERA DE PRESUPUESTO.	Acondicionamiento de estación de autobuses (209)	Reducir la contaminación acústica y de gases producida por los autobuses. (Bien cerrando la zona inferior donde aparcan ó insonorizar y evitar los gases mediante algún sistema aislante)
SI	NO PROCEDE.	San Lorenzo limpio de animales abandonados y excrementos de mascotas. Tasas municipales más elevadas para los propietarios de animales (210)	Debido a los gastos de limpieza, material y personal ocasionados por los propietarios de animales que no limpian lo que dejan sus mascotas; a los perjuicios de salud que ocasionan al resto de los vecinos; al riesgo que supone el ataque o la agresión de un animal a nuestros hijos o a nosotros mismos; a que tener una mascota es un lujo personal por el cual no tenemos que pagar los demás vecinos, propongo: El pago de una tasa especial a todos los propietarios de mascotas.
SI	NO VALIDA. FUERA DEL AMBITO DEL PROYECTO.	Crear un comité estudio para la unificación de San Lorenzo de El Escorial y El Escorial en un solo municipio (211)	Crear un comité estudio para la unificación de San Lorenzo de El Escorial y El Escorial en un solo municipio de cara a crear un solo municipio que recupere la capitalidad de la sierra oeste de Madrid
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	San Lorenzo de El Escorial, mucho más que un gran Monasterio Real. ¡Ven y descúbrelo! (Parte I) 212	Por la gran importancia del Patrimonio Cultural, Histórico, Arquitectónico, Paisajístico y Medioambiental que tiene San Lorenzo de El Escorial, se hace imprescindible un mejor y mayor aprovechamiento de toda esa gran singularidad para mejorar de una manera considerable su economía. Ideas: <input checked="" type="checkbox"/> <b>Nuevo Stand de Información Turística en la Estación de Autobuses:</b> Debido a la gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros que llegan a esta Estación de Autobuses para visitar El Monasterio y las Casitas Reales, cada día. Es necesario utilizar este lugar como ESCAPARATE de todo lo que este pueblo puede ofrecer en Cultura, Arte, Turismo, Hoteles, Gastronomía, Comercio y Naturaleza. Este nuevo Punto de Información Turística se instalaría junto a la parada de los Autobuses Turísticos, y tendría al frente a una persona Diplomada en Turismo, que hable idiomas y ofrezca información sobre el pueblo, con todo tipo de folletos publicitarios de los eventos culturales, del patrimonio histórico y artístico para visitar, de los lugares para apreciar su naturaleza, mapas del pueblo y sus alrededores, la actividad musical y artística del Real Coliseo Carlos III, del Auditorio de San Lorenzo, los restaurantes, los hoteles, las cafeterías, los lugares de tapeo y ocio nocturno, las tiendas y de cualquier otro lugar que quiera exponer ahí toda su oferta para los turistas que nos visitan. Además, esta persona debería aconsejar a todos los turistas la llegada al Monasterio a través de un recorrido peatonal por todo el centro del pueblo, con el cual poder apreciar el bonito conjunto histórico-artístico y muchos de los restaurantes, cafeterías y tiendas de calidad que tenemos. <input checked="" type="checkbox"/> <b>Organización de visitas turísticas diarias teatralizadas por todos los lugares más importantes de este pueblo,</b> en las cuales se pueda explicar en inglés y español, de forma divertida y amena, la rica historia de este lugar. Estas visitas se ofrecerán en la actual Oficina de Turismo de San Lorenzo y en el Nuevo Stand de Información Turística de la Estación de Autobuses. <input checked="" type="checkbox"/> <b>Proyección sobre la enorme fachada del Monasterio de novedosos y espectaculares audiovisuales relacionados con la larga historia del Monasterio y del pueblo,</b> durante las primeras horas de la noche en los fines de semana y fiestas. Los cuales harían que las visitas turísticas de los fines de semana pudiesen ampliarse a las horas de la noche, con lo que se propiciaría que los turistas permaneciesen más horas en el centro del pueblo, con el consiguiente atractivo para el sector de la restauración y el comercio, e incluso que decidiesen quedarse a pasar una noche en alguno de los hoteles. Estas experiencias ya se hacen en otros lugares de Europa y resultan un foco de atracción turística muy importante.
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	San Lorenzo de El Escorial, mucho más que un gran Monasterio Real. ¡Ven y descúbrelo! (Parte II)	Más ideas para un mejor y mayor aprovechamiento de la singularidad de San Lorenzo de El Escorial: <input checked="" type="checkbox"/> <b>Ofrecer el pueblo de San Lorenzo de El Escorial y su entorno, para la organización de importantes Eventos Culturales relacionados con la Música, la Danza y el Teatro.</b> El Real Coliseo Carlos III, el Auditorio de San Lorenzo y El Monasterio, así como también los preciosos escenarios al aire libre que se pueden localizar en este pueblo, servirían de marco incomparable para la actuación de las mejores orquestas y solistas del mundo, las mejores compañías de danza, y los mejores actores de teatro. Organizando festivales de Música, Danza y Teatro, que puedan ser

		213	<p>mucho más conocidos en toda España y en el extranjero.</p> <p>☑ Crear un <b>Concurso Internacional de jóvenes talentos en la interpretación musical con sus instrumentos, en el Canto o en la Danza</b>, que tuviera una importante dotación económica para el ganador, y que uniera para siempre el nombre de San Lorenzo de El Escorial con lo mejor de la Cultura en La Música, La Danza y El Teatro, como hacen otros lugares de Europa, y también de España.</p> <p>☑ Crear <b>Paquetes Turísticos para ofrecerlos en las Agencias de Viajes nacionales e internacionales que también estén en Internet, con el slogan: "SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, MUCHO MÁS QUE UN GRAN MONASTERIO REAL. ¡VEN Y DESCÚBRELO!</b> Cada uno de ellos tendría un precio muy competitivo y ajustado que podría incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 o 2 noches de hotel en alguno de los hoteles del pueblo, para una pareja, y también para familias de 3 o 4 miembros.</li> <li>- La entrada para la visita completa de El Monasterio y las Casitas Reales.</li> <li>- Descuentos en restaurantes, cafeterías, lugares de tapeo y ocio nocturno.</li> <li>- Descuentos en los espectáculos que se ofrezcan tanto en el Real Coliseo Carlos III como en el Auditorio de San Lorenzo.</li> <li>- Descuentos en los comercios del pueblo, como por ejemplo: librerías, tiendas de decoración y ropa, tiendas de fotografía para la adquisición de fotografías artísticas del Monasterio y sus alrededores, tiendas de souvenirs etc...</li> <li>- Descuentos para visitar Insectpark y el Arboreto "Luís Ceballos"</li> <li>- La posibilidad de poder jugar al golf en el "Campo de Golf de La Herrería" en Paquetes Turísticos específicos para los amantes del golf, en los cuales se puede incluir el precio de poder jugar al golf una pareja durante un día, además de todas las anteriores cosas que he indicado antes.</li> </ul> <p>☑ Construir un <b>Templo de la Música en la Plaza del Ayuntamiento</b>, para que durante todo el año puedan haber actuaciones públicas de las mejores agrupaciones musicales del Conservatorio de Música "Padre Antonio Soler", de la Escuela Municipal de Música "Maestro Alonso", de la Banda de Música Municipal, de otras Bandas de Música, de Agrupaciones Corales etc.</p>
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	Metro (214)	Quiero un puto metro para ir de mi casa al bar
SI	NO VALIDA. PREMIOS Y SUBVENCIONES.	Nietzsche en San Lorenzo de El Escorial (215)	Se pretende situar a nuestro pueblo en el centro del pensamiento filosófico, iniciando un curso abierto a todos los vecinos con el título genérico de DIÁLOGOS CON LA CULTURA OCCIDENTAL. Si los cursos de verano suponen un escaparate internacional, una dedicación con referencia a la filosofía durante el invierno pondría a nuestro pueblo en la vanguardia del pensamiento crítico.
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO. (REVISAR)	EL PASEO DE JUAN DE TOLEDO (216)	La idea sería dejar de llamarle Calle Juan de Toledo y pasar a llamarle El Paseo de Juan de Toledo (como El Paseo de La Castellana de Madrid), para ello debería poder ser un apacible y cómodo paseo en sombra para los ciudadanos: buenas aceras, zonas ajardinadas y árboles cada 10 m.
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	MEJORAR EL USO DEL PARQUE DE LOS ROMEROS (217)	El parque de los romeros está muy poco utilizado por los colectivos más débiles, como niños o ancianos, y por el contrario, se llena de pandillas de jóvenes que a veces no respetan el lugar ni a los vecinos, tiran mucha basura y se sientan sobre el respaldo de los bancos, e intimidan a las personas mayores. Yo propongo recuperar este estratégico espacio para todos los ciudadanos. Se deben de retirar la cancha de deportes y trasladarla al parque de la ladera, construyendo allí una nueva que se sume a la ya existente. Y en los romeros poner aquello que usan nuestros mayores: juego de petanca, mini-golf, mesas de dominó, máquinas de ejercicios físicos, e incluso se podría instalar un biblio-parque, donde se presten libros o revistas. Regular el horario del parque, cerrándolo a las 1800 horas en invierno y a las 2000 en verano. Así las pandillas jóvenes que se reúnan en el parque de la ladera, infrautilizado actualmente, que es un lugar ideal para ellos, no así para ancianos por estar demasiado en cuesta.
SI	VALIDA	Cowoking de creativos de San Lorenzo (218)	Habilitar un espacio para los creativos o artistas de la zona donde poder mostrar su obra a quien esté interesado y realizar reuniones, talleres...
SI	NO VALIDA. FUERA DE AMBITO PRESUPUESTOS.	Formalizar una ONG o cualquier otra entidad o persona jurídica cuya función se corresponda con facilitar información al usuarios y consumidores (219)	Me dirijo a Vds. como administrador de las mercantil que posteriormente se mencionan y con el propósito de proponer formalizar, una ONG, o cualquier otra entidad o persona jurídica cuya función se corresponda con, facilitar información al usuarios y consumidores, ocupando aquella parcela de información de imprescindible necesidad ante la orientación de un percance, todo ello y con anterioridad a la intervención de Gabinetes Jurídicos. [...]
SI	NO VALIDA. FUERA DEL AMBITO DEL PROYECTO.	Tarjeta residente (220)	Automatizar directamente cuando se pague el impuesto de vehículos, y envío de la tarjeta de residente al domicilio
SI	NO VALIDA. FUERA DEL AMBITO DEL PROYECTO.	Impuesto canino (221)	Debido al aumento de canes y la mala conciencia de la población en la recogida de excrementos, Cada persona que tuviera perro debería pagar un impuesto municipal , igual que se paga cuando se tiene un vehículo, contribuiría a la ayuda en personal de limpieza del municipio,

SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	RECUPERACION DE LA MEMORIA HISTORICA DEL TRANVIA ABANTOS S.A. (222)	ECOLOGICO TRANVIA OPERATIVO INFANTIL GRATUITO CIERTOS FESTIVOS O FINES DE SEMANA SOBRE LAS VIAS TRANVIARIAS EXISTENTES EN SAN LORENZO
SI	VALIDA.	"CONCIENCIAR PARA ACTUAR. ENFOCAR LA VIOLENCIA MACHISTA" (223)	<p>Objetivo de la propuesta:</p> <p>-El objetivo es concienciar a la ciudadanía de San Lorenzo de El Escorial para conseguir situar la igualdad entre mujeres y hombres, y la violencia de género, como asuntos que importan en nuestro pueblo.</p> <p>Justificación de la actuación:</p> <p>-Según todos los documentos que podemos consultar, tanto internacionales como nacionales, la lucha contra la violencia de género debe llegar a ser una prioridad máxima. "Se estima que, cada día, 12 mujeres son asesinadas en Europa debido a la violencia de género". (Consejo de Europa). En España, 45 mujeres al día de hoy, 17 de diciembre, han sido asesinadas.</p> <p>-No hay otro derecho fundamental más importante que el derecho a la vida.</p> <p>-El machismo, considerado como la ideología de la superioridad masculina, no solo mata a mujeres y hace sufrir a muchas más. La violencia de género cuesta 109.000 millones de euros al año en la UE, según el Instituto Europeo para la Igualdad de Género.</p> <p>Desarrollo de la actuación:</p> <p>-19 conferencias (2 al mes, durante los meses de Octubre a Junio) impartidas por 19 personas expertas en Violencia de género.</p> <p>-El tema común es la violencia de género. Pero expuesto desde todos los ámbitos: la Sanidad, el Derecho, el Trabajo social, los Medios de comunicación, la Educación –en los cuatro niveles: Infantil, Primaria, Secundaria y Universidad, la Psicología, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, etc. así hasta 19 conferencias.</p>
SI	NO VALIDA. FUERA DEL PRESUPUESTO.	TECHAR LAS DÁRSENAS DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES O TRASLADARLAS BAJO CUBIERTO AL PISO DE ABAJO (224)	<p>Soy usuaria del servicio de transporte y utilizo bastante los autobuses. Si la zona de las dársenas estuviera techada se mejoraría y modernizaría enormemente la estación y la imagen que ofrece san lorenzo a los visitantes.</p> <p>Explicaré el porqué: primero, porque así nos protegería de frío a los viajeros, y de la lluvia, y hasta del sol del verano. Segundo, porque permitiría la instalación y el uso de extractores que succuionasen el humo de los autobuses, que se pasan permanentemente encendidos con el motor en marcha, aparcados tan juntos y todos soltando contaminación a la vez, el humo no escapa sino que se queda alrededor, y además se introduce dentro de los autocares a través del aire acondicionado. Realmente nos intoxica, y al poco de iniciar el viaje se siente dolor de cabeza por eso.</p> <p>Si se techaran las dársenas donde aparcan los seis autobuses juntos, en la zona que está bajo la cafetería, unos extractores en el techo solucionarían el problema del hollín, tan perjudicial para la salud.</p> <p>También podría solucionarse si en vez de techar, se trasladasen las dársenas al piso de abajo, actualmente utilizado como aparcamiento de buses, instalándole iluminación, extractores y bancos.</p>
SI	NO VALIDA. INCUMPLE NORMATIVA.	BARANDILLA (PETO) (225)	Colocación de una barandilla (peto) en acera para proteger a los niños de los coches frente a puerta del colegio inmaculada concepción calle madre carmen salles y otra frente a entrada parque de la ladera calle juan abello pascual.
SI	VALIDA.	Una campaña piloto de autocompostaje doméstico (226)	<p>El autocompostaje es el reciclaje por las familias, comunidades de vecinos, centros educativos etc. de los residuos sólidos de materia orgánica.</p> <p>Una campaña tendría distintas fases:</p> <p>Fase 1: promoción de la campaña (concienciación para fomentar la participación ciudadana)</p> <p>Fase 2: facilitación de un compostador durante el periodo del proyecto (unos 6 meses) a unas 50-80 unidades familiares, urbanizaciones y centros educativos. El compostador podría ser casero o comprado y será adecuado a las necesidades de cada caso en tamaño y especificaciones (ej. vermicompostador). Para reducir el coste de la campaña se podría cobrar por los compostadores.</p> <p>Fase 3: talleres prácticos sobre el compostaje</p> <p>Fase 4: seguimiento del proceso durante los 6 meses, con visitas de un monitor para evaluar el compostaje</p> <p>Fase 5: evaluación del proyecto: porcentaje del seguimiento, cantidad de compost producido, impactos ambientales y financieros</p>
SI	NO VALIDA. FUERA AMBITO PRESUPUESTOS.	Formación ciudadana del pensamiento racional y crítico (227)	Presentación de temas que fomenten la formación del pensamiento crítico a través de charlas por parte de conocedores de las materias. Es deseable que las mismas tengan una parte de exposición y una parte de participación de los asistentes para confrontar información y puntos de vista. En el caso de tener acogida la propuesta anterior, la posibilidad de organizar alguna jornada, con más de una presentación sobre diferentes aspectos de un tema, puede ser otra opción quizá a más largo plazo.
SI	NO VALIDA. FUERA AMBITO MUNICIPAL (CAM).	Recuperación del Parque Forestal Miguel del Campo (228)	<p>La recuperación del parque forestal Miguel del Campo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La reforma de la Fuente de la Teja que actualmente está en mal estado.</li> <li>2. La colocación de una placa sobre el director de la repoblación forestal en Abantos, Miguel del Campo. (La placa anterior ha desaparecido.)</li> <li>3. Una placa informativa sobre la repoblación forestal en Abantos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.</li> </ol>

			<p>4. Una placa informativa sobre las especies en el parque forestal.</p> <p>5. La plantación de más especies autóctonas en el parque. Como ejemplo: arce de Montpellier, roble melojo, espino cerval, majuelo (espino albar), cerezo silvestre, maíllo (manzano silvestre) para fomentar la diversidad de fauna.</p>
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	Colocación de más placas informativas en el centro histórico de San Lorenzo (229)	<p>Fase 1: Montar una comisión con un historiador local (remunerado) y voluntarios para elegir unos 25-30 lugares para instalar placas nuevas. Ejemplos: la 3ª Casa de Oficios, el Hospital San Carlos, el Mercado Público, las Cocheras del Rey, la Casa del Duque de Medinacelli, la Casa de Juan de Villanueva, la Parroquia de San Lorenzo, el Cine Variedades, el hotel Miranda Suizo, el Hotel Victoria Palace, la Casa del Marqués de Perales, casas de jornada del siglo XVIII en el casco urbano (ej. Calle Pozas), edificios de las colonias históricas del Plantel, Romeral y Abantos.</p> <p>Fase 2: Decidir sobre el diseño de las placas y el estilo. En San Idelfonso de la Granja hay placas de cerámica en las fachadas de los edificios. La gran ventaja sobre las placas metálicas actuales en San Lorenzo es que tendrían más visibilidad y estarían fuera del alcance de los vándalos. Estudiar la posibilidad de poner un código QR para establecer un enlace con la página web de San Lorenzo. Ponerse en contacto con los propietarios de los inmuebles.</p> <p>Fase 3: la restauración de la docena de placas actuales vandalizadas. La colocación de las nuevas placas.</p> <p>Fase 4: Una o más rutas en la página web del Ayuntamiento de San Lorenzo.</p> <p>Fase 5: visitas guiadas a los lugares con placas</p>
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO.	Cementerio/Incineradora para perros y gatos. (230)	A la vista del elevado número de mascotas del municipio (perros y gatos), comprobable con un simple paseo por las aceras, es necesario ofrecer dicho servicio para cuando llegue el momento.
SI	NO VALIDA. FUERA AMBITO PRESUPUESTOS.	"Agrupación para el fomento de iniciativas empresariales en el auto-empleo" (231)	<p>Muerto el comercio de proximidad por las Grandes Superficies y por la incapacidad de reacción de los comerciantes, hay una realidad, "desolación socio/económica en nuestras calles y plazas". Locales vacíos dando un aire decadente, contradiciendo el objetivo del turismo como cauce para generar riqueza.</p> <p>Tiendas de toda la vida han cerrado, calles enteras sin, actividad ¿Que ha pasado con esas familias y sus formas de vida? Pérdidas económicas y frustraciones irreparables. Difícil encontrar otros trabajos en el Pueblo.</p> <p>Desde la especialización, la calidad y el servicio como objetivos para generar oportunidades de negocio; "ofreciendo productos y servicios competitivos", abrirían una etapa de regeneración de la actividad económica y social en nuestro casco urbano. Jóvenes y mayores, mujeres y hombres, con preparación o sin ella; si ofreciésemos la oportunidad de mirar dentro de sus capacidades, motivaciones y los valores para el auto-empleo que cada uno tenga; focalizándoles en vivir para la actividad comercial, dando un buen servicio a sus vecinos y visitantes ¿Cuántos negocios y puestos de trabajo se crearían dando vitalidad y dinamismo a San Lorenzo?</p> <p>Proponemos crear un GRUPO DE ACCIÓN, aglutinando a: parados jóvenes y mayores, vecinos, comerciantes, propietarios de locales, asociaciones, Ayuntamiento... con la misión de recuperar el tejido socio-económico, detectando oportunidades, apoyando iniciativas individuales y tutelando su puesta en marcha.</p>
SI	NO VALIDA. FUERA AMBITO ACTUACION (CAM)	REGULACIÓN PASO DE PEATONES CRUCE CARRETERA M-505 -- ACCESO ERMITA VIRGEN DE GRACIA (232)	SE PROPONE LA INSTALACIÓN DE UN SEMÁFORO QUE PUEDA REGULAR EL TRAFICO A LA ALTURA DEL PASO DE PEATONES QUE SE ENCUENTRA EN EL CRUCE DE LA CARRETERA M-505 Y LA QUE DA ACCESO A LA ERMITA DE LA VIRGEN DE GRACIA. SE ENTIENDE CON BOTÓN DE ACTIVACIÓN DE PASO.
SI	VALIDO.	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO CINEMATOGRAFICO DE LA MAYOR CALIDAD Y ADECUADO PARA "CINE DE VERANO" EN EL RECINTO PARQUE DE LA BOLERA. (233)	<p>En nuestro pueblo no hay una sala o espacio para la necesaria presentación del CINE como ESPECTÁCULO, los vecinos más cinéfilos disfrutamos del cine gracias a la impagable labor de asociaciones y colectivos que se afanan por mantener vivo el CINE en San Lorenzo, aunque las salas de las que disponen no reúnan las condiciones técnicas ni el equipamiento necesario para la proyección cinematográfica como espectáculo de masas.</p> <p>Con la adquisición por parte del Ayuntamiento del equipamiento de mayor calidad y más adecuado para el recinto del parque La Bolera sería posible el "CINE DE VERANO" en San Lorenzo de El Escorial dando la oportunidad a los vecinos de la zona de San Lorenzo de El Escorial de poder disfrutar del espectáculo del CINE durante la temporada estival con precios populares.</p> <p>El "Cine de Verano" es posible, desde finales de junio y hasta primeros de septiembre una cuidada programación cinematográfica y de actividades paralelas se podría presentar en continuidad, de jueves a domingo, en el recinto del parque La Bolera. La programación estaría dirigida al público en general con especial atención a cinéfilos y al público infantil.</p> <p>La programación cinematográfica: contaría con títulos de reciente producción, entre los que el cine infantil y familiar tendría un peso importante, así mismo diversos ciclos de películas nacionales e internacionales se exhibirían conformando en conjunto una programación de más de 60 películas. La programación estaría elaborada por B-ZONA (Grupo de gestores culturales y profesionales de S.L. Escorial) y las</p>

			Asociaciones y Colectivos de S.L que en la actualidad ofrecen programación cinematográfica y lo deseen. Actividades Paralelas: música, actuaciones, talleres, presentaciones y coloquios se programarían complementándose con la programación cinematográfica
SI	NO VALIDA. SUBVENCIONES.	Nacidos para leer en San Lorenzo de El Escorial: programa de fomento de la lectura en niños de 0-6 años. (234)	El objetivo general de esta propuesta es el fomento de la lectura en niños de 0-6 años, a través de la estimulación del establecimiento del vínculo afectivo, del desarrollo cognitivo y del lenguaje mediante la lectura de libros en los distintos espacios donde se desarrolla la vida del niño (hogar, espacios e instituciones dedicadas a la atención a la infancia). Para ello se propone fomentar desde todas las instituciones en contacto con la infancia -escuelas infantiles, jardines de infancia, escuelas municipales, centro de salud, polideportivo, etc.- el alta precoz como usuarios en las bibliotecas municipales a través de la entrega de información sobre la biblioteca y la entrega a cada nuevo usuario de un cheque canjeable por un libro en alguna de las librerías/papelerías de San Lorenzo de El Escorial, una guía de recomendaciones lectoras (a elaborar por parte de la biblioteca en colaboración con usuarios y comunidad educativa) y un folleto con la programación mensual de la biblioteca.
SI	VALIDO	Pre-diagnóstico para un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) (235)	Un PMUS es 'un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo la implantación de formas de desplazamiento más sostenibles... que hagan compatibles crecimiento económico, cohesión social y defensa del medio ambiente, garantizando una mejor calidad de vida para los ciudadanos' Un pre-diagnóstico es un estudio previo, el primer paso en un PMUS que conlleva un estudio técnico de las necesidades del municipio y una consulta con sus habitantes. Un estudio tiene que analizar las características especiales de cada población. En el caso de San Lorenzo algunas son: - el desnivel entre barrios periféricos y el centro; -una población dispersa (larga y ancha como una salchicha) con una larga distancia entre La Pizarra (norte) y el Barrio de Los Reyes (suroeste); -dos zonas de comercios y servicios; -servicios públicos muy dispersos- ej. la biblioteca, la escuela de música, la escuela de idiomas, la Casa de La Mujer; -calles estrechas en el casco antiguo. El estudio/consulta podría proponer varias soluciones. Ejemplos: - mejoras en el transporte público (intra e interurbano); -peatonalización de las calles y plazas; -medidas para la pacificación del tráfico; -carriles bici y aparcamientos para bicicletas; -medidas fiscales, parquímetros; -regulación de carga y descarga; uso de vehículos eléctricos; -proyectos para compartir coches; -monitores para llevar a l@s niñ@s a los colegios.
SI	NO VALIDA. FUERA DEL AMBITO DE LOS PROYECTOS.	REGULACION DEL APROVECHAMIENTO MICOLÓGICO MUNICIPAL (236)	APROBAR UNA ORDENANZA EN LA CUAL SE REGULE UNA RECOLECCIÓN ADECUADA Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE EN LOS TERRENOS DEL MUNICIPIO.
SI	NO VALIDA. SE ESTA REALIZANDO.	Exterminación de orugas (237)	Quitar los nidos de orugas de los pinos de calles, parques y monte de San Lorenzo
SI	NO VALIDA. SUBVENCIONES.	Tirachinas, el juego popular del siglo XXI (238)	Desde hace ya muchos años, existe en San Lorenzo y El Escorial una peña (ahora asociación sin ánimo de lucro) encargada de fomentar el tiro deportivo con tirachinas, ElTirador.com. Se encarga de organizar los campeonatos que van surgiendo en fiestas patronales, principalmente, campeonatos que reúnen a cientos de personas, venidas desde todos los puntos de la península. El tiro deportivo con tirador es un deporte muy minoritario a día de hoy pero que, en toda España, está cogiendo fuerza a marchas forzadas. Además, es uno de los juegos tradicionales por excelencia. ElTirador.com como asociación sita en San Lorenzo de El Escorial solicita apoyo para financiar las actividades que lleva a cabo así como los múltiples proyectos a fin de mantener esta tradición tan antigua como nuestros abuelos (y más).
SI	NO VALIDA. FUERA AMBITO PROYECTOS.	Mejoras para el pueblo (239)	1º. Limpieza y lucha contra las pintadas de todos los edificios públicos del pueblo, graffitis lamentables. 2º. Poda general del arbolado del pueblo, 50 años de abandono; prestaba ayuda la Diputación Real. 3º. Poner remedio al abandono del parque C/ Florida, solamente el cerramiento de los pinos. Abandono de los edificios de la cárcel, las Torres, etc. 4º. Con una simple lechada de cemento se arreglarían muchas calles, sin gran gasto.
SI	VALIDO	El Escorial en la diplomacia española (240)	Se trata de la edición de un libro que contendrá un estudio de investigación histórico-diplomática, en el que se pone de manifiesto el papel que ha tenido a lo largo de la historia el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial como cocapital de la diplomacia española. Con la construcción de la 3ª Casa de Oficios (Casa del Secretario de Estado) nuestra localidad es la primera en tener una sede propia del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid no lo logró hasta 1901. Fue el Conde de Floridablanca quien propuso al Carlos III construir exprofeso un edificio para la Secretaría citada, en 1785. Se analizan todos los tratados internacionales firmados en San Lorenzo en los siglos XVI-XIX. Para ello se ha consultado los fondos del Archivo General de Palacio, Real Biblioteca de Palacio, Biblioteca Nacional, etc. Contiene imágenes ilustrativas de Félix Bernardino.
SI	VALIDO	Antiguo vertedero (241)	Por encima de la urbanización Felipe II, el llamado "El Mirador de la Solana". En el antiguo vertedero, pasado el tiempo, la basura ha ido y hoy en día está lleno de plásticos y de suciedad. Lo que podría ser un lugar de descanso, paisajístico y de interés para montañeros y paseantes es, en

			realidad, un sitio feo y desagradable. Habría que hacer un seguimiento de estos lugares, interviniendo periódicamente para hacer espacios de descanso e interés.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Merendero "El Batán" (242)	Uno de los sitios más bellos siempre fue el merendero restaurante "El Batán", con su piscina natural, con su medio ambiente y su naturaleza exótica. Este merendero restaurante siempre fue lo mejor de lo mejor. ¿Se puede recuperar?
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Cámping "La Herrería" (243)	A este cámping junto al Batán, y con permiso de Patrimonio Nacional, se le debería dar vida y recuperar su funcionamiento.
SI	VALIDA	Fuente Nueva (244)	En la carretera de Guadarrama tenemos una fuente histórica, la "Fuente Nueva". Está en un estado de abandono lamentable. Habría que arreglar todo su pequeño entorno y hacer que el agua vuelva a correr como siempre. Igualmente, son necesarias la limpieza y mejora de toda el área y hacer un aparcamiento adecuado.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Merendero Los Llanillos" (245)	Habría que arreglar fuentes y proceder a la limpieza de toda el área.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Zona de la presa y Casita Rústica (246)	Por encima de la presa del Romeral, habría que quitar árboles caídos, poner mesar y arreglar fuentes.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL. VIA PECUARIA.	Reparación de caminos. Camino de Campillo-Villalba (247)	Desde la rotonda del Hospital El Escorial hasta Villalba, habría que arreglar todo el camino, hacer la limpieza y reparación.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Reparación de caminos. Camino de Zarzalejo (248)	Desde la Silla de Felipe II hasta Zarzalejo, habría que arreglar camino, hacer limpieza y reparación.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Reparación de caminos. Monte Abantos (249)	Desde el cementerio parroquial, presa del Romeral, hasta la Finca del Valle, habría que arreglar camino, hacer limpieza y reparación.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Reparación de caminos. Antigua carretera de la Silla de Felipe II (250)	La carretera de Ávila a Robledo de Chavela corta todo nuestro parque de "La Herrería". Nuestros paseantes deportistas y visitantes que quieren acercarse a la Silla o a la capilla como familias que gustan de disfrutar de nuestro parque se encuentran con el problema de la carretera cortada por el tráfico, con el gran riesgo en el cruce.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Mejoras de aparcamiento (251)	Hay varios puntos que podrían ser mejorados o recuperados para el uso de aparcamiento: "Los Canapés", junto al Monasterio; la Casita Rústica, al lado de la presa; la entrada de La Herrería; la Silla de Felipe II; la entrada de la carretera de la Silla. Respecto a aparcamientos para médicos del Centro de Salud, los médicos de guardia necesitan aparcar sus vehículos, se podrían reservar unas plazas en el parking de la plaza de la Constitución.
SI	NO VALIDO. FUERA AMBITO PROYECTOS.	Edificio de los nuevos juzgados (252)	El edificio de los nuevos juzgados está a medio construir, habría que presionar a la Sra. Cifuentes, presidenta de la Comunidad de Madrid, para que lo termine, y tendremos un problema menos.
SI	VALIDO.	Quiosco de "Las Carmelitas" en Abantos (253)	Este quiosco siempre fue de gran interés para nuestro pueblo. Habría que darle vida, arreglarlo y hacer que dé servicio.
SI	NO VALIDO. FUERA DE PRESUPUESTO.	Quiosco de Terreros (254)	Siempre hemos tenido un quiosco en Terreros. Con el mercadillo y el parque infantil, un nuevo quiosco tendría un gran interés.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Parque de La Bolera (255)	Habría que recuperar la totalidad del parque de "La Bolera", poner un quiosco móvil (sin bebidas alcohólicas) y dar un valor especial a nuestro pueblo con nuestro pueblo con ese parque siempre abierto, no solo para fiestas, no solo para los chicos. Este parque es un lujo para todos los visitantes, turistas y toda nuestra ciudad, los vecinos.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Parque de La Residencia (256)	Habría que hacer un parque en la zona comprendida entre la calle Residencia y la calle Lepanto. Frente a la Residencia tenemos una zona verde cerrada de unos 10000 metros cuadrados que no tiene ninguna importancia para el barrio y que solo alberga suciedad y roedores.
SI	NO VALIDO. FUERA DE PRESUPUESTO.	Calle Fuente de la Teja (257)	Esta calle no tiene alumbrado público, no tiene alcantarillado. Se debería arreglar de inmediato.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Arreglar camino vía pecuaria (258)	Desde las Aldeas Infantiles SOS hasta la carretera de Abantos, tenemos un camino que, al igual que el camino del Horizontal, es de máximo interés social y humano. Todo el pueblo gusta de pasear por ahí y arreglarlo merece un especial interés. Para ello: hay que poner un tubo en el arroyo como puente, hacer un pequeño desvío en la recta y poner un pequeño parque en el margen derecho y recuperar la fuente de las zarzas, poner bancos y plantar árboles.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Camino forestal Monte Abantos (259)	Hay que mejorar o arreglar toda carretera del monte Abantos.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA	Quiosco El Tomillar (260)	Hay que mejorar el merendero que se encuentra situado encima del quiosco del "Tomillar", arreglar su fuente con un pequeño pilar, arreglar las



	MUNICIPAL		mesas, recoger contenedores de basura y limpieza de todo el área de merendero.
SI	NO VALIDO. NO COMPETENCIA MUNICIPAL	Merendero La Penosilla (261)	Hay que arreglar mesas, camino y fuentes.
SI	VALIDO	Policía municipal (262)	En zonas turísticas como San Lorenzo de El Escorial, la policía municipal, voluntariamente, podría hacer un curso de excelencia turística. Quien lo haga tendría un plus salarial y pasaría de ser solo agente a ser colaborador y servidores públicos. No tendrían armamento, tendrían uniformes especial. A todos los niños les gustaría hacerse fotos con los guardias.
SI	NO VALIDO. FUERA AMBITO PROYECTO.	Animales domésticos, en especial, perros (263)	Las mascotas son verdaderamente agradables para sus dueños. Pero para el resto de la población, son un verdadero problema, que deberíamos controlar.
SI	NO VALIDO. SE EJECUTA ACTUALMENTE.	Roedores, insectos, cucarachas, chinches (264)	En todas nuestras ciudades, en toda la red de alcantarillado, se acumulan plagas que transmiten enfermedades a nuestra población y que hay que eliminar. Hemos visto ratas en la calle San Antón, esquina Juan de Austria, en la entrada de la calle Residencia y en la Cooperativa de viviendas. Una vez al año, los profesionales deberían actuar en nuestra ciudad.
SI	NO VALIDO TECNICAMENTE.	Cañada Nueva con Las Pozas (265)	Existe una situación que constituye un riesgo para los conductores que suben por Cañada Nueva al llegar a la calle Pozas, que tiene que ceder el paso a parar el vehículo en una parte final de una cuesta con desnivel muy pronunciado y peligroso, sería conveniente adoptar alguna medida para evitarlo.
SI	NO VALIDO. FUERA DE PRESUPUESTO.	Pintadas (266)	Plan de choque contra las pintadas, el vandalismo y la suciedad en toda nuestra ciudad.
NO		Reservar la plaza del Ayuntamiento como espacio de juego de menores todos los días del año (267)	La plaza del Ayuntamiento ha sido tradicionalmente el espacio de juego y de encuentro, primando el derecho a la salud y el desarrollo físico y social de los menores. Cuidemos y reservemos para los menores su propio espacio de juego, porque es también combatir la obesidad, reducir la alta incidencia de miopía y favorecer las relaciones sociales cotidianos.
SI	NO VALIDA. FUERA DE NORMATIVA.	Taller solidario (268)	Taller de reparación de electrodomésticos y muebles usados, obtenidos del Punto Limpio municipal. Mediante este taller, se daría una vida útil a elementos desechados que, o bien por una reparación, o bien porque sus dueños hayan querido deshacerse de ellos, podrían volver a tener utilidad por personas carentes de recursos. Podría ser impartido por voluntarios, que pusieran sus conocimientos a disposición de los demás.
SI	NO VALIDA. FUERA AMBITO PROYECTOS.	Casa de Asociaciones (269)	Podría el Ayuntamiento ofrecer a las diferentes asociaciones presentes en San Lorenzo un edificio en el que pudieran realizar distintas actividades, con salas polivalentes para ello (despachos, salas de reuniones, salas para talleres...) y diariamente el espacio para que las mismas trabajen en red, fomentando así el asociacionismo más la participación vecinal y la colaboración entre vecinos y Ayuntamiento, haciendo partícipes del proyecto a todas las asociaciones que quieran unirse, contactando previamente con las mismas.
SI	VALIDA.	Bacos de madera (270)	Propuesta para la colocación por todas partes de bancos de madera, con respaldo (como esas tiras de terrazas), que se clavan.
SI	NO VALIDA. FUERA DE AMBITO PROYECTOS.	Varios servicios municipales (271)	Recogida de basura, mantenimiento de jardines, red de agua... que pasen el Ayuntamiento. Los gurriatod pagamos loa impuestos y las empresas se llevan los beneficios.
SI	VALIDA.	Convocatoria de encuentros comerciales de ámbito comunitario (272)	En el pasado el mundo del caballo tuvo un interés palpable en nuestro municipio y entorno. Las concentraciones cabalísticas son importantes para nuestro municipio en las fiestas tradicionales y sería importante la promoción por su carácter turístico-ecológico (rutas y turismo rural). Por ello se intentaría focalizar con un calendario ferial este interés con unas instalaciones elementales para fomentar el interés de los aficionados al mismo, con ofertas de complementos de consumo producidos en nuestra propia comunidad (ecología y consumo).
SI	VALIDA.	Festival anual internacional de escolanías y coros infantiles en San Lorenzo de El Escorial (273)	Este municipio tiene el privilegio de contar con dos escolanías de renombre internacional y con monumentos únicos para acoger este tipo de festivales Monasterio y Basílica Valle de Los Caídos; auditorio; teatro Carlos III; escuela de música. El objetivo es crear una cita permanente que permita ocupar y abrir San Lorenzo al mundo de este tipo de música que en Centroeuropa está muy extendido. Las instalaciones hoteleras y dedicadas a convenciones etc. Se verían vinculadas al evento con cursos monográficos y conferencias que complementarían la oferta musical.
SI	VALIDA.	Estructuras para el ejercitamiento y desarrollo físico (274)	Consiste en la colocación de tresx barras horizontales a distintas alturas y una escalera horizontal (ver dibujo en hoja original). En ellas, las personas pueden ejercitar su cuerpo. En muchos pueblos existen aparatos destinados a la tercera edad pero para la franja de jóvenes-adultos hay muy poco. Una ubicación útil sería el parque de Felipe li.
SI	VALIDA.	Encuentro anual de maestros organistas en San Lorenzo de El Escorial (275)	No se conocen lugares donde se encuentren órganos de la calidad de los sitios en San Lorenzo de El Escorial: órgsno de la Basílica del Real Monasterio; órgano relejo de la Iglesia Vieja o de Prestado y el órgano de la Basílica del Valle de los Caídos. Es por tanto el lugar ideal para una programación de este tipo. La colaboración con otras instituciones situadas en nuestro municipio supondría un empuje a la actividad musical del mismo.
SI	VALIDA.	Adecuación del parque entre Santa Rosa y Juan de Toledo con	El final de la calle Santa Rosa da a un parque de difícil acceso para personas de edad por la bajada en pendiente y la altura de los escalones; estaría muy bien un rebaje de los escalones y la colocación de una barandilla. Igualmente podar las arizónicas que sobresalen de jardines privados hacia la calle u obligar a los propietarios a hacerlo..

		barandillas y escalones rebajados (276)	
SI	NO VALIDA. FUERA COMPETENCIA MUNICIPAL.	I Concurso de Arte Urbano de San Lorenzo de El Escorial (277)	Utilización de los grandes muros grises del garaje al aire libre de la Estación de Autobuses (o espacios dentro del pueblo previamente determinados) para la realización de un certamen o concurso de arte urbano. El Ayuntamiento sería el encargado de sufragar las obras a realizar así como de determinar el número de premios, las categorías, y la cuantía de los mismos en función de la dotación económica. El concurso estaría abierto a todo tipo de artistas, pero se reservarían premios o espacios a artistas locales. Un jurado formado por artistas locales, ciudadanos y personas vinculadas con el mundo de la cultura, sería el encargado de recibir los bocetos y presupuestos de realización, y de seleccionar, en función del presupuesto, las obras a realizar. Posteriormente, una vez ejecutadas, ese mismo jurado, uno más amplio, o la votación popular, determinaría las obras premiadas. El concurso podría realizarse en Verano en colaboración con la facultad de Bellas Artes de la UCM en el contexto de los Cursos de Verano, o durante las fiestas.
SI	NO VALIDA. FUERA DE PRESUPUESTO. (REVISAR)	San Lorenzo en Bicicleta (278)	Promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte en el municipio. El uso de la bicicleta (tradicional o eléctrica) cuenta con pocas facilidades en nuestro municipio; a las dificultades orográficas se suma la imposibilidad de aparcar de forma segura. Se propone poner en marcha un plan que estudie medidas que promuevan el uso de la bicicleta. Una primera medida de coste económico reducido consistiría en la instalación de zonas de aparcamiento de bicicletas acondicionadas (preferiblemente acompañadas de una cámara que sirva de elemento disuasorio contra el robo) y debidamente señalizadas. Estas zonas de aparcamiento se podrían situar en los sitios clave del municipio como la Plaza del Ayuntamiento, Mercado, Biblioteca Municipal, Monasterio, Polideportivo etc. También se propone negociar con los múltiples supermercados que cuentan con parking propio para que reserven un par de sus plazas de aparcamiento de coches para la instalación de una zona de aparcamiento de bicicletas. Asimismo se propone instar a los centros escolares situados en el municipio para que tengan a su vez una zona reservada al aparcamiento de bicicletas dentro de sus propias instalaciones.
SI	NO VALIDA. FUERA DEL AMBITO MUNICIPAL.	Construcción de un sendero peatonal ecológico, y con iluminación, entre la rotonda del Hospital El Escorial, y el acceso principal al mismo (279)	Actualmente, las personas que recorren cada día a pie el tramo entre la rotonda del hospital (M-600) y el acceso principal (usuarios y trabajadores), lo hacen por un sendero de tierra sin acondicionar, y sin iluminación, que representa un riesgo permanente de accidentes (caídas) en cualquier momento del año, pero especialmente en época de lluvias. Hay que tener en cuenta que, ante esta situación, muchas personas prefieran caminar por la carretera, con el consiguiente riesgo de atropello. El objetivo es facilitar el acceso al hospital, minimizando los riesgos de accidentes relacionados a todas las personas que tengan que desplazarse al mismo a pie. Es evidente que esta propuesta pretende mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos que necesiten acudir a un lugar de vital importancia, como es el hospital, ya sea por hospitalización, consulta médica o por trabajo.
SI	VALIDA.	(Re)colocación placa conmemorativa a Pedro Antonio de Alarcón (280)	Restitución de la placa conmemorativa en honor del escrito Pedro Antonio de Alarcón colocada en 1916 en el la casa situada en la actual calle Alarcón de este Municipio donde vivió y al parecer escribió su novela "El Escándalo", como atestigua el Blanco y Negro nº 1327 del 22 de octubre de 1916.
SI	VALIDA.	Eliminación de obstáculos de las aceras (281)	Dado el tamaño de las aceras del municipio sería conveniente la eliminación de todo tipo de obstáculos que se encuentran en estas: pivotes, señales de todo tipo, papeleras, terrazas de los bares e incluso farolas. Por ejemplo, la presencia de pivotes, señales y papeleras puede ser innecesaria si se emprenden campañas de educación cívica, como las que ya existen en otros municipios y para otro tipo de males. Por otra parte, las farolas en la acera se podrían sustituir por farolas en las fachadas como las que existen en algunas calles, homogeneizándose además la estética del municipio.
SI	NO VALIDA. FUERA DEL AMBITO DE LOS PROYECTOS.	Mayor control de las los vehículos mal aparcados y abandonados (282)	Aumento de la vigilancia y control por parte de la Policía Local de vehículos mal aparcados y abandonados, en toda la extensión del municipio y durante todo el año
SI	NO VALIDA. FUERA DEL AMBITO DE LOS PROYECTOS.	No más botellas de plástico en las mesas públicas como muestra ejemplar de conciencia de sostenibilidad y cuidado con el medio ambiente (283)	La propuesta es para conseguir que en las presentaciones públicas cuando hay una mesa con ponentes, conferencias, en los plenos, etc, no se utilicen botellas de plástico desechables. Sin duda es más cómodo, pero resulta grosero, contraproducente, contradictorio con el conocimiento que tenemos de la ecología, lamentable, torpe, ... La humanidad ha sobrevivido durante milenios sin plástico y sin botellas de plástico. Ahora sabemos que este elemento esencial de nuestra economía actual apenas se recicla y es sumamente tóxico en varios sentidos: por su contaminación al medio ambiente natural y como elemento comercial a la base de conflictos bélicos y verdadera alienación humana. Ha habido numerosas declaraciones de intenciones por parte de la administración. De hecho el protocolo de París está vigente. El problema de los residuos, uno de los elementos en el cambio climático, es una cuestión trascendental y, sin embargo, obramos como si no pasara nada o nos limitamos a hacer actos públicos a los que acuden personas ya sensibilizadas con el tema, no produciendo apenas el menor ejemplo. La administración debería predicar con el ejemplo: que no hubiera botellas desechables de plástico (ni plásticos a ser posible) tendría un efecto

